

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 1 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7.975

PALMA DE MALLORCA
MIRCOLES 17 DE JULIO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELÉFONO, NUMERO 1975

La reconstrucción económica

Al comentar, en días pasados, las circunstancias que han rodeado la aprobación de los presupuestos, escribíamos que, puesto que el presupuesto actual, por su carácter de improvisado, no podía considerarse como un empeño perfectamente conseguido, era necesario que el Gobierno se dispusiese desde ahora mismo a preparar el proyecto económico del año próximo.

En realidad, después de la pacificación interior, no existe otra ocupación prioritaria que la que atañe a la formación de un plan orgánico de reconstrucción nacional. España, país de medianos recursos económicos, puede y debe satisfacer la exigencia de un reajuste de sus gastos e ingresos escrupulosamente justificados, esto es, provocados los unos y los otros por medio de un sistema racional, al mismo tiempo que acucie al contribuyente con exacciones dimes y dimecas, le indemnice con la correspondiente contrapartida del pueblo bienestar a costa de aquellos sacrificios. Y como es sabido que esas iniciativas no pueden surgir del seno de los Parlamentos, tan pródigos en estériles escarceos como defectuosos de fructíferos resultados, es incumbencia del Gobierno proveer a ella necesidad.

Pero como el Gobierno no puede obrar por su cuenta en materia tan importante, ya hay quien ha recordado la existencia de un proyecto que duerme en la gaveta desde mayo del pasado año; ese proyecto, pendiente de la aprobación parlamentaria, crea un Consejo de Economía Nacional, integrado por hombres competentes en las distintas ramas económicas, que puedan elevar a la aprobación gubernativa los planes conducentes a un reajuste económico de toda la nación.

¿Cuáles son los problemas que primero convendría abordar? Esta pregunta no es posible responderla en el limitado recinto de un artículo. Pero no omitamos que esas necesidades urgentes saltan a la vista por su propia evidencia; en el diario se repiten en las columnas impresas: ordenación ferroviaria, política municipal, comunicaciones marítimas, repoblación forestal, y tantas otras cosas que necesitan una necesidad y urgencia no hay que ponderar.

Se impone la creación de un tribunal de honor

¿Por qué se aprobará la ley de prensa, y el alcance que pueda tener, de aprobarse; pero suponemos que efectos coactivos no se extenderán a falsas informaciones, a menos que dañen el honor de los individuos o el prestigio de los hombres públicos constituidos en autoridad o a la seguridad del Estado.

Para crear que éste no es bastante, necesitamos, además, un tribunal de honor que castigue a los periodistas que actúan, por delito contra la buena fe de los lectores.

En un gran sector de la sociedad, acada más numeroso, ejercen influencia los periódicos, toda vez que los lectores que dicho sector integran, se tienen otro medio de ilustrarse que el periódico leído.

Lo que en él aprenden, informa su conducta política, social y moral, los ejemplos de los casos. Por tanto, las falsas informaciones pueden inducir por caminos erróneos, con perjuicio para los destinatarios y para la patria, a un gran número de ciudadanos.

La duda, que por espíritu de imitación muchos individuos que carecen de criterio, suelen seguir, por razón mejor, la opinión de los más, sufriendo con razón, que están menos sujetos a error las enseñanzas que se dan con mayores de adeptos.

Por tanto, la prensa que escamotea a los lectores, estas realidades, o las ampara mentirles, comete un delito, cuyas consecuencias, claramente se advierte, pueden ser de funestos resultados en la vida social.

La Prensa ejerce una misión docente

indiscutible, apoyada como toda enseñanza, en principios y hechos. En lo referente a orientaciones o principios pueden existir, existen equivocaciones de buena fe. No queremos suponer que engañan a sabiendas a sus lectores, los periodistas libertarios.

Pero, en lo que atañe a referencias de hechos amañados o tergiversados, no cabe buena fe.

No puede admitirse buena fe en los periodistas que se obstinan en amañar fotografías, para negar la importancia de actos como los de Mestalla y Plaza de Toros de Valencia, que contempló toda la ciudad.

Si con tanto desenfado y cinismo mienten acerca de hechos testimoniados por tantos millares de concurrentes, cuantos embustes no ofrecerán a sus cándidos lectores sobre aquello que apenas haya tenido alguno que otro testigo!

Claro está que si no fuesen tan insensatos los lectores de semejante prensa, ésta, no se atrevería a mentir, con tanto desdoro, pero lo que es difícil es acabar tanta insensatez, el decoro de clases impone, que los periodistas acaben con el desdoro de sus compañeros que se dedican a falsear hechos y realidades.

Acaso sea tolerable que silencien los que no les convenga registrar en sus periódicos; pero que mientan a sabiendas, por dignidad profesional es intolerable. Los que así procedan, deben ser castigados, hasta con prohibición de escribir en la Prensa, si la gravedad del caso lo aconseja.

Para estos se impone la creación de un tribunal de honor.

Eliás OLMOS

Crónica de Londres

¿A la guerra?

La pregunta que nos hacemos es si tenemos sea coartada afirmativamente. A la guerra se va entre Abisinia e Italia, y si no se hace un supremo esfuerzo por parte de las potencias europeas, es lo más probable que no pasen pocas semanas sin que arda la lucha en los campos de Etiopía.

Se dice en Londres que se ha llegado a un punto en el que no caben posibilidades de arreglo. Italia ha ido reclutando soldados para llevarlos a los campos de Oriente africano. Con las tropas abundantisimo material de guerra, se teme que, si estalla el conflicto, va a durar poco tiempo porque se han reunido elementos suficientes para conquistar el país, si éste no se rinde en los primeros momentos.

También se dice que Etiopía está muy preparada, y además ocupan los abisinios los puntos más estratégicos. La Sociedad de Naciones, ni los trabajos realizados por la Comisión inglesa, han dado el menor resultado. Intransi-

gente es Italia, pero no lo es menos Abisinia.

"The Times" ha publicado un artículo editorial en el que asegura que, en vista de las negativas recibidas por el Gobierno inglés, se han perdido las ilusiones que se tenían de un arreglo pacífico.

Pero el mismo periódico oficioso encuentra motivos para pensar que todavía no se han agotado los medios para poder conciliar a abisinios e italianos.

El Gobierno inglés ha intentado hacer el mayor número de concesiones a unos y otros en el territorio de su propiedad contiguo al Somal italiano y a Etiopía. No podrá decirse que Inglaterra ha sido obstáculo para el arreglo de las diferencias entre los pueblos litigantes, pero se ha desengañado de la inutilidad de sus trabajos, y procurará inhibirse de lo que ocurra.

Italia está decidida a lograr sus fines, pues, de lo contrario, no continuaría enviando cada día más refuerzos. Etiopía se considera fuerte cuando no cede nin-

LA OBRA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VERANO

IDEAS Y PROBLEMAS PRÁCTICOS



Como otras muchas obras iniciadas en recientes tiempos por entidades católicas, la Universidad de verano de Santander no restringe su campo de acción al terreno abstracto de las ideas, sino que se enfrenta con las realidades de la vida práctica y ofrece en sus cursillos las más valiosas enseñanzas para la solución de los variados y heterogéneos problemas que el complicado desenvolvimiento de las actividades humanas ha llegado a plantear a la sociedad.

No se trata sólo en la Universidad católica de vulgarizar enseñanzas teológicas y filosóficas. Ya esto sería mucho. Lograr que lleguen a un gran número de gentes conocimientos que hasta ahora poseían únicamente algunas personas especializadas en ellos tras largos años de estudio es hacer una gran obra de cultura. Pero la Universidad católica no se ha conformado con eso. El hombre ha de luchar hoy en un ambiente difícil en el que se agitan cuestiones que no pueden soslayarse sin quedarse atrás en la marcha evolucionista del mundo. Estas cuestiones tendrán —lo tienen ya— en la Universidad, en los dos meses de su funcionamiento, un escenario de exposición en el que actúan y actuarán las más destacadas personalidades nacionales y extranjeras.

Así en el espacio social se han oído las teorías del profesor Aloys Dempf, catedrático de Filosofía del Derecho y de la Sociología de la Universidad de Bonn y bien conocido en los centros culturales europeos como notable pensador y destacado publicista. A la cuestión de la Economía, preocupación primordial en estos momentos de estadistas, legisladores y aún de las clases populares que perciben más o menos conscientemente la necesidad de buscar un equilibrio a la situación de los pueblos, se dedica en la Universidad particular atención, habiéndose organizado ciclos de conferencias en los que se desarrollan interesantes temas sobre la Hacienda, el agrarismo y la técnica de las diversas industrias. Hasta esa tendencia nueva y tan conveniente de formar lo que pudiéramos llamar "periodistas científicos" ha sido recogida por la Universidad en sus cursos intensivos de Reportalismo, Crónicas y Redacción. Y para que nada falte hay cátedras tan nuevas como la de "la moral en los negocios", a la que ciertamente no estaría de más que asistieran muchos negociantes que andan muy tranquilos por esos mundos.

Ideas y problemas prácticos. A ambos aspectos abarcan los problemas de los cursillos de la Universidad Católica.

F. S. MATAS

Entierro del Cardenal Lafontaine

Venecia. — Con inusitada pompa ha tenido lugar esta mañana el entierro del Patriarca de Venecia, cardenal Lafontaine. El acto ha revestido una solemnidad pocas veces igualada porque la población en masa ha acudido a esperar el cadáver y luego le ha acompañado a su última morada.

El ataúd ha llegado a la llamada Puerta de los Canónigos, en una góndola enlutada de negro y oro que hasta la plaza de San Marcos ha navegado por los canales venecianos, seguida de medio centenar de canoas automóviles y más de cien góndolas. Las embarcaciones y los gondoleros iban también enlutados, viajando en aquellas las autoridades eclesiásticas militares y civiles.

El cortejo flotante ha cruzado el Gran Canal entre una masa compacta de venecianos que arrodillados veían pasar el cadáver del cardenal Lafontaine, con las lágrimas en los ojos. En las orillas del Canal se apiñaban representaciones de las órdenes religiosas de dominicos, capuchinos, franciscanos, hermanas de la Caridad, etc., que con sus hábitos daban mayor realce al magnífico cuadro que parecía arrancado de la Edad Media.

El ataúd fué conducido a la catedral de San Marcos y colocado en un soberbio catafalco a fin de que la ciudad de Venecia pudiera despedirse del cadáver de su Patriarca.

A continuación se celebró un solemne oficio de Requiem después del cual se procedió a trasladar el cadáver al sitio que expresa el cardenal; éste ha sido inhumado en la cripta de la iglesia construida en memoria de los 3.000 hombres que murieron en la defensa de Venecia durante la Guerra Mundial.

¿A donde va Francia?

La corrupción del régimen parlamentario francés que como un tumor maligno estalló en el ignominioso "affaire" Stavisky, escándalo que no han conseguido escamotear sus cómplices políticos, reclama urgentes intervenciones si se quiere evitar que el régimen corroído por la gangrena no se caiga a pedazos; y aunque los pueblos tengan más resistencias vitales que los individuos para sobrellevar esos estados de descomposición, no cabe duda que cada día que pasa, el mal adquiere mayores proporciones y el organismo social enfermo exigirá remedios más drásticos, y tal vez amputaciones más enérgicas.

Fué Doumergue que todo se lo debe al Parlamento y al régimen que le honró con la mas alta magistratura del Estado, el primero que comprendió la necesidad de cortar por lo sano, y solicitó poderes especiales para evitar abusos y robustecer el Poder ejecutivo, reduciendo el Poder legislativo, causa del mal por haber absorbido todos los demás poderes, a su verdadera función. Francés, antes que hombre de partido creyó Doumergue que la opinión le seguiría, pero la opinión monopolizada por los Comités y las organizaciones políticas que veían el peligro de perder el comedero, no le secundó; y uno de sus colaboradores, Flandin, ambicioso y competente financiero, explotando ese temor le preparó una zancadilla para venir a caer poco tiempo después en sus propias redes. Hoy es Laval quizás el político más hábil e inteligente de Francia, el que está jugando la última carta en una partida en que se ventila el porvenir del régimen y tal vez los destinos de la nación francesa, porque si llega a triunfar el comunismo el franco se hundirá, y una vez arruinada Francia no será la gran potencia militar que hoy es.

Lo primero que llama la atención en las luchas políticas de Francia es el maquiavelismo camaleónico del Frente único, integrado por comunistas, socialistas y la extrema izquierda del radicalismo, al presentarse ahora como defensores del Parlamento y del régimen democrático y enemigo de la dictadura en frente de lo que ellos han dado en llamar la dictadura fascista, cuando todos saben que los comunistas que capitanean el Frente único por su doctrina, — el marxismo es incompatible con la libertad — y por sus procedimientos, son enemigos del parlamentarismo y van derechos a la implantación de la dictadura del proletariado. Es notorio que el fascismo no existiría en ninguna sociedad bien organizada si no existiese antes el comunismo. El fascismo es un mal menor, es la reacción de la sociedad burguesa contra la acción del comunismo; si se quiere una dictadura que trata de conciliar los intereses de todas las clases contra la dictadura comunista que intenta imponerse en beneficio exclusivo del proletariado con el imperativo categórico de la lucha de clases.

La táctica adoptada por el Frente único es la de combatir a la burguesía con el auxilio de la burguesía. Se hacen los defensores del orden para imponer el desorden, proclaman el amor a la democracia y el odio a la dictadura, cuando son adoradores de la fuerza, enemigos del voto y dictadores por esencia. Francia vé que el mayor obstáculo para su acceso al Poder, son las Ligas patrióticas, y para hacerlas odiosas a las masas obreras las han calificado de dictaduras de fascistas. Para el Frente único, fascistas son todos los defensores del orden, todos los que presenten resistencia a la sangrienta dictadura que ellos tratan de imponer; y como las masas necesitan un lema para llevarlas al combate y el viejo banderín de enganche radical "El clericalismo he ahí el enemigo", está ya gastado, han lanzado ese otro flamante y sugestivo: "El fascismo, he ahí el enemigo".

Afortunadamente para Francia en Caridad, etc., que con sus hábitos daban mayor realce al magnífico cuadro que parecía arrancado de la Edad Media.

El ataúd fué conducido a la catedral de San Marcos y colocado en un soberbio catafalco a fin de que la ciudad de Venecia pudiera despedirse del cadáver de su Patriarca.

A continuación se celebró un solemne oficio de Requiem después del cual se procedió a trasladar el cadáver al sitio que expresa el cardenal; éste ha sido inhumado en la cripta de la iglesia construida en memoria de los 3.000 hombres que murieron en la defensa de Venecia durante la Guerra Mundial.

frente de las organizaciones comunistas y socialistas que anteponen los intereses de la clase a los intereses de la nación, se alzan otras organizaciones o Ligas de derecha, siendo la principal la conocida por el nombre de "La Cruz del fuego", formada por los antiguos combatientes y sus afines que no quieren que la sangre de los dos millones de franceses que perecieron en la guerra, se haya derramado en vano, y que se proponen atraer alrededor de ciertas ideas primordiales y sencillas con respecto a la familia a la propiedad y de amor a la Patria a todos los elementos dispersos de buena voluntad, a los desengañados de las intrigas de la política que no están dispuestos a dejarse atropelar.

El coronel La Roque, alma y organizador de la Liga, respetuoso siempre con el orden establecido, no es partidario de asaltar el Poder e impone a sus huestes una estrategia defensiva dispuesta a tomar la ofensiva en el momento en que el frente único intente hacerlo.

La táctica del Frente único es inducir al Gobierno a considerar esas Ligas como ilegales y enemigas del orden público y obtener su supresión para tener más expedito el camino del Poder, el día en que bien sea por una mayoría electoral —las últimas elecciones les han hecho concebir grandes esperanzas— o bien por un golpe de mano, logren apoderarse de las palancas de mando.

Es de esperar que Laval, hombre inteligentísimo, con los poderes extraordinarios que ha obtenido de la Cámara no caerá en sus redes y sabrá contrarrestar sus maquiavélicas maniobras. Nadie menos indicado para salir en defensa de la legalidad y del orden que el partido comunista que recibe sus inspiraciones de Moscú y es revolucionario por esencia.

Lo triste del caso no es que los comunistas piensen y obren en comunista, sino el que haya muchos burgueses y algunos superburgueses resentidos porque según ellos no se hace justicia a su genio incomprendido, que se asocien a los enemigos de la burguesía y se deleiten ya en las venganzas que tomarán el día que lleguen al Poder. A esos genios no les estará mal el recordar la frase última de León Blum a los suyos: Unámonos para derribar la burguesía aunque tengo la seguridad que al día siguiente del triunfo nos hemos de destrozarnos unos a otros". Y si los caudillos del comunismo se destrozaran ¿van a respetar a esos santones archiburgueses y millonarios?

El radicalismo burgués en todas las naciones está en plena crisis ha llegado la hora de decidirse, pues ya no caben términos medios.

CONDE DE SARTE

(Prohibida la reproducción)

Retiro espiritual para Rdos. Sres. Sacerdotes

Mañana, jueves, día 18, a las tres y media, se tendrá, en el Coro de la Catedral, el acostumbrado Retiro para Rdos. Sres. Sacerdotes. Se adelanta una semana porque el último jueves de mes, día 25, es la festividad de Santiago.

Patronato Obrero

Suscripción abierta para sufragar el importe de la lápida dedicada a la memoria del P. Vives.

Continuación:

	Pesetas
Suma anterior	220'75
N. P.	2'00
Jesús Casanovas	5'00
Rafael Cerdá Morro	5'00
P. S.	5'00
Jaime Sampol	5'00
Antonio Horrach	1'00
Jorge Busquets	2'00
José Quijada Jiménez	1'00
Luis Pascual	5'00
Guillermo Cortada	3'00
Una devota persona	2'00
Antonio Janer	5'00
Un tarraconense	1'00
A. Pedro Miralles	1'00
Antonio Trobat	1'00
Camila Boysen	5'00
Fernando Blanes	5'00
A. B.	1'00

Total hasta 13 de Julio 275'75

Sigue abierta la suscripción, cuyo sobrante se destinará a la Cocina Económica.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA



Visitó ayer al Alcalde el Cónsul de los Estados Unidos...

Igualmente le visitó con objeto de cumplimentarle y ponerse a sus órdenes...

Recibió también el Alcalde, la visita de don Adolfo Rubín de Celis...

En el Santuario de Maristella

El pueblo de Esporlas celebrará el próximo domingo su anual romería al santuario de Maristella.

Es éste un modesto edificio religioso dedicado a la Virgen del Carmen...

La fiesta es religiosa y popular a la vez; el sitio, uno de los más bellos e interesantes de la isla.

Habrà misa rezada a las ocho; a las diez, la Misa cantada a coro...

El auto llega hasta Son Ferrà, a unos dos kilómetros del santuario.

Nota comercial

Mercado de Sóller

Copiamos del semanario "La Voz de Sóller":

"La ruptura del contrato comercial con Francia trae ya a Sóller sus primeras consecuencias.

Los limones que hasta hoy se habían vendido a 40 ptas. la carga...

Las pocas naranjas que quedan se pagan de 80 a 100 ptas. la carga.

Para el "Carro Triunfal" de Sta. Catalina Thomàs

Lista de donativos para sufragar los gastos:

- Suma anterior, 362'35 ptas. D. Antonio Oliver, 1 pta. don Pedro A. Taberner, 1; don Enrique Vives, 0'20; don Juan Vives, 0'50; doña Josefa Martínez, 0'50; don Bruno Rigo, 1; doña Francisca Caldentey, 1; don Guillermo Ramón, 1; Una devota, 0'50; don Miguel Mas, 1; don Pedro Dezcázar Tacón, 5; Una devota, 5; don Miguel Juan, 0'50; don Sebastián Galmés, 0'50; Una devota, 2'25; don Antonio Martorell, 0'50; don Antonio Roig, 0'25; doña María Noguera, 2; don Juan Jiménez, 0'30; doña Petra López, 0'25; don Mariano Verd, 2; don Antonio Gual, 3.

- Don José Gual, 0'50; Una devota, 5'00; doña Esperanza Maymó, 0'50; doña Margarita Gual, 0'50; don Francisco Llabrés, 1'00; don Sebastián Font, 2; don Andrés Servera, 5; doña Catalina Crespi, 0'50; don Monserrate Sbert, 0'50; don Gabriel Torres, 0'35; doña Teresa Ordina, 0'20; M. Pascual, 1; M. Llabrés, 0'25; Una devota, 2; Una devota, 0'50; doña Antonia Sureda, 1'50; doña Luisa Dubiá, 0'25; don Rafael Gelabert, 0'50; doña Margarita Ferriol, 2; don Miguel García, 1; doña Teresa Cortés, 0'30; doña Jerónima Alomar, 0'50; don Pedro Peyró, 2; Una devota, 2; don Fernando Truyols, 10; don Fausto Morell, 8; Una devota, 10; don Juan Muntaner, 2'50; don Juan Fortuny, 5.

- Don Antonio Solivellas, 20; J. M. M. A., 25; don Antonio Servera, 2; don Miguel Estrades, 1; don José Balaguer, 15; doña Catalina Fuster, 1; don Jaime Lluil, 2; don Juan Oliver, 1; don Gabriel Barceló, 0'25; doña María Rosselló, 1; doña Magdalena Pieras, 1; don Guillermo Llofrú, 0'25; don José Palmer, 1; don Antonio Munar, 2; doña María Cámara, 2; don Gabriel Coll, 2; don Antonio Ordinas,

0'50; don Miguel Valens, 5; don Lorenzo Rosselló, 0'50; don José Casasayas, 25; don Pablo Barceló, 1.

Total, 551'40 ptas.

GOBIERNO CIVIL

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a los periodistas.

Por la mañana, nos dijo, he recibido muchas visitas.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES, 18

Santos Camilo y Sinforosa y sus siete hijas.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Misión y en las Miñonas en honor de su glorioso fundador San Vicente de Paúl.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, a las 7 y media, Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

En la iglesia de Santa María Magdalena, empieza la Novena de Santa Catalina Thomàs.

Al final se cantarán las populares coplas de la Santa.

VISITA

A la Virgen del Buen Suceso en San Nicolás.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Julià, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada, al igual que unas cuentas de la Ponencia de Hacienda por servicios provinciales.

Se aprueban numerosos oficios del Ingeniero Director de Vías y obras provinciales acompañando la cuenta de gastos de liquidación y certificación de obras de diversos caminos vecinales.

Se aprueba un dictamen del Comité Ejecutivo del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, sobre constitución de fianza por los recaudadores titulares de zona.

Acuérdase, a petición del Delegado Marítimo, subvencionar con doscientas cincuenta pesetas el Homenaje a la Vejez del Marino.

Se da cuenta de un oficio de la Alcaldía de Ibiza interesando que el arquitecto de la provincia levante el plano de los terrenos del "Puig dels Mulins".

Pasa a la Ponencia de Hacienda, a petición del señor Mayans, un oficio, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, del Director del Hospital provincial de Ibiza proponiendo varios suplementos de crédito.

Se aprueban las nóminas resumen del premio de cobranza que corresponde a los recaudadores titulares de las Zonas siguientes: Palma, Manacor, Menorca, e Ibiza por la recaudación voluntaria durante el segundo trimestre del presente año.

Dáse cuenta de un oficio del Secretario de la Junta Nacional de Obras para remediar el paro devolviendo la instancia que esta Corporación elevó al Ministerio del Trabajo solicitando un anticipo reintegrable para obras de caminos y de asistencia social con objeto de

remediar el paro obrero en nuestra provincia. Se acuerda pedir de nuevo a dicho Ministerio, tomando por base la nueva ley del paro, los anticipos reintegrables.

Se aprueba un oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas informando favorablemente las obras de construcción del camino vecinal núm. 434.

Se acuerda nombrar a don José Riera Viñas recaudador auxiliar de la Zona de Ibiza.

Se da cuenta de un oficio del pagador de vías y obras acompañando la relación de las cantidades recaudadas—250'50 ptas durante el primer semestre del corriente año por arbitrio sobre servicios y servidumbre en los caminos vecinales.

Termina el orden del día.

Se lee un oficio del Inspector provincial de Sanidad dando cuenta de las gestiones realizadas para el ingreso de un enfermo menorquín en el Sanatorio de Fontilles. La Comisión se da por enterada.

Se aprueban varios expedientes de ingreso en la Casa d'Educació i Asistencia Social.

A proposición del señor Tuduri se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por los trabajos realizados por los profesores y el comportamiento de los alumnos de la Casa d'Educació en la Exposición Escolar que se está celebrando actualmente.

Y sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

En la Misión

Festividad de San Vicente de Paúl

He aquí el programa de los actos que se celebrarán el viernes próximo, día 19, en la iglesia de la Misión con motivo de la fiesta de San Vicente de Paúl.

A las siete, misa de Comunión General con plática preparatoria por el Rdo. señor don José Payraló, Capellán de Honor del Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo.

A las diez empezará la misa solemne que celebrará el Rdo. Sr. D. Francisco Sitjar, Ecnómico de la parroquia de San Miguel. Predicará el panegírico el Rdo. Sr. Dr. D. Pedro Antonio Matheu, Ecnómico de Campos.

Terminada la Misa, Exposición de S. D. M. en solemne Adoración de Cuarenta Horas.

Por la tarde a las siete Rosario, Trisagio, Ejercicio y Te-Deum.

Después de la Reserva se dará a venerar la Reliquia de San Vicente.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, el viernes, día 12, durmióse en la paz del Señor, recibidos los auxilios espirituales, el Rdo. don Pedro Perelló Morey, Pbro. y Vicario de la Parroquia de Manacor, a los 65 años de edad y 38 de ordenación sacerdotal.

Además del cargo de Vicario, había desempeñado los de Director de la T. O. Franciscana, Director de la Asociación de Marias de los Sagrarios, Confesor de Religiosas y Capillero de S. Francisco y después de S. Bartolomé.

En su juventud se dedicó durante muchos años a la predicación. Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma, al mismo tiempo que enviarnos a sus familiares la expresión de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Nombramiento

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado Comisario Jefe del Distrito del Centro de

Madrid, nuestro amigo don Tomás Flores Vicente, Jefe actualmente de la plantilla de Inspección y Vigilancia de Ciudad Real, quien durante muchos años ocupó la Jefatura de esta provincia.

Felicitemos cordialmente a nuestro antiguo compañero en la prensa, al que deseamos mucho acierto en su importante cargo.

Funeral

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de El Terrero, solemne funeral por el alma del médico don Bartolomé Vanrell Camps (q. e. p. d.)

Asistió numerosa y selecta concurrencia, viéndose muy de manifiesto las grandes simpatías y consideración que gozaba el finado, especialmente entre la clase médica, que acudió en su totalidad.

El desfile por la casa mortuoria duró larguísimo rato, terminándose así a la distinguida familia del difunto, el aprecio con que se la distingue.

Reiteramos a su afligida esposa, doña Micaela Camps Ribas; a sus hijos, nuestros distinguidos amigos el médico don Bartolomé, don Mateo y don Francisco, teniente de Infantería; a sus hijas doña Antonia y doña María; hijas políticas, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

De viaje

Esta tarde, a bordo del vapor inglés "Llandovery Castle" saldrá para Marsella, proponiéndose pasar una larga temporada en Francia y Bélgica, la distinguida señora doña Catalina Estastús, Vda. de Morell, acompañada de su bella sobrina señorita Lolita Estastús.

Ha regresado, después de un largo viaje por el Extranjero, el ex-embajador de España en el Quirinal don Gabriel Alomar.

Ha llegado procedente de Madrid nuestro estimado amigo el teniente general don Jorge Fernández Herdia, acompañado de su señora esposa doña María Weyler.

El aristócrata matrimonio se propone pasar la temporada de verano en su finca de Son Roca.

Anoche embarcaron, para Barcelona y en el "Ciudad de Barcelona", don Domingo Tenreiro y señora, don Juan Bellver, don Juan Sans, don Amadeo Pons, don Pedro Ferrer, don Enrique y don Emilio Arañó, don Antonio Martín, don Juan Mañá y esposa, don Ernesto Alou, don Pedro Marí, don Ramón López, don Arturo Blanchar, don José Bejar, y don José Miró.

También salió anoche, para Barcelona, al objeto de realizar un viaje de turismo por Europa, el Secretario de la Asociación de la Prensa y redactor de "El Día", don Jaime Torres.

Salió anoche, para la península, el Fiscal de la Audiencia, don Juan Marín.

Hoy, por la mañana, han llegado procedentes de Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", don Juan Miró, don Francisco Tapiés, don Javier Moragues, don Antonio Sanguino, don Gaspar Font y señora, don José Escudero, don Miguel Costa, don Eugenio Nouvilas, don Félix Escalas y don José M. Vidal.

En el mismo buque ha llegado esta mañana el pintor don Hermen Anglada Camarasa.

También han llegado las distinguidas señoritas Elena Valdés Guzmán, Misericordia Valdés de Sintas, Carmen Belenguer de Valdés y Rosita Obrador.

Mejoría Don Juan Vidal Campomar se halla muy mejorado de su dolencia después de la intervención quirúrgica que le practicó el doctor Juaneda.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Operación Por el doctor Valdés, ayudado por don Francisco Sureda, fué objeto de una delicada intervención quirúrgica don Manuel Jiménez Bonet, hijo del médico don Pedro.

El enfermo se halla en periodo de franca convalecencia.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Primera Comunión En la iglesia parroquial de El Terrero el Rdo. señor don Lorenzo Parera, Rector de la misma, administró la Comunión al distinguido niño José Manuel Ramírez Sevilla, hijo de nuestro distinguido amigo el Secretario de la Delegación de Hacienda don Manuel.

El Rdo. señor Parera pronunció senda plática, administrando también la Comunión a los padres del comulgante, a los que enviamos nuestra enhorabuena.

Boda En la iglesia de Montesión, en la Capilla de San Alonso, que se hallaba espléndidamente adornada, se celebró ayer el enlace de la bella y distinguida señorita Josefa Antich Gil con el joven farmacéutico de Sineu don Pedro Estela Munar.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Mas, Pbro.

Fueron padrinos: por parte de la contrayente, su madre, la distinguida señora doña Rosa Gil, Vda. de Antich, y por el novio, su hermano don Mateo, propietario.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia, su hermano don Jesús, farmacéutico, su hermano político don Eusebio Colomer, Director de la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Campos del Puerto, y su tío el Dr. don Enrique Cervera, y por el contrayente, su tío don Mateo Munar, don Juan Oliver, propietario, y don Rafael Vanrell, médico de Sineu.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados, familias e invitados se trasladaron al Hotel Mediterráneo, donde se virvió un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó al puerto de Pollensa para pasar allí los primeros días de su enlace, proponiéndose embarcar uno de estos días para emprender su viaje de bodas, visitando el Norte de la península, Lourdes y otras poblaciones francesas.

La festividad de la Virgen del Carmen

EN LA IGLESIA DE LAS TERESAS

Ayer, festividad de la Virgen del Carmen, se celebraron, en la iglesia de las Teresas de esta ciudad, solemnes cultos en un honor.

Hubo, desde las cinco hasta las diez, turno de misas rezadas.

A las siete, se celebró misa de Comunión, siendo el celebrante el predicador de la novena Rdo. Sr. D. Valentín Herrero, Pbro. Se acercaron a recibir el Pan de los Angeles numerosísimos fieles.

A las diez y media, hubo Misa solemne; fué el celebrante el M. I. Sr. D. Juan Sirvent, Canónigo, asistido de diácono, subdiácono y presbítero asistente por los Rdos. Sres. D. Gabriel Ribas de Pina, ?; ?; ? y D. Bartolomé Ferrer, Vicario don Juan Grúa y don Bartolomé Ferrer, Vicario de Binsalem, respectivamente.

Por la noche, se cantó Trisagio a voces y Te-Deum, celebrándose después la reserva; actuó de Preste el M. I. Sr. D. Juan Sirvent, asistido de diácono por el Rdo. Sr. D. Gabriel Ribas de Pina, de subdiácono por el Rdo. señor don Lorenzo Gamundi y de presbítero asistente por el Rdo. señor don Juan Vert, cura-párroco de San Nicolás.

El templo estaba bellamente adornado con plantas y flores e iluminado con esplendidez.

A todos los cultos asistieron numerosísimos fieles, especialmente a los de la noche el desfile de aquéllos para lucrar el jubileo fué continuo.

EN EL TEMPLO DE LOS PP. CARMELITAS

También se celebraron en el nuevo templo de los PP. Carmelitas, en Santa Catalina, solemnes cultos, en honor de su Patrona, la Virgen del Carmen. Asistieron gran número de fieles que llenaban a rebosar el amplio templo que estaba espléndidamente iluminada y adornada con profusión.

Por la mañana, de acis a nueve, hubo turno de misas.

A las siete, celebróse misa de Comunión general; fué el celebrante el Superior de los Carmelitas Descalzos, Rdo. P. Martín de Jesús María.

También hubo misa solemne, a las diez y media, siendo el celebrante el M. I. Sr. D. Jaime Espases, Canónigo, asistido de diácono por el Rdo. P. Alejo de la Virgen del Carmen C. D., de subdiácono por el Rdo. Sr. D. Francisco Frontera, capellán de las Rdas. MM. Escolapias, y de presbítero asistente por el Rdo. señor don Bartolomé Coll.

A las siete de la tarde, hubo sermón por el predicador de la novena, Rdo. P. Eduardo del Niño Jesús, C. D.; seguidamente el Rdo. P. Superior dió la bendición papal, terminándose la fiesta religiosa con una procesión que se celebró por el interior del templo.

MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA

DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DEL CAMPO

(Plaza de Sta. Eulalia, 12)

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a todos sus asociados a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 20 del actual, a las 11 y 11'30 en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social, para dar conocimiento del balance del primer semestre del año actual.

Palma, 17 de Julio de 1935. Por la Mutualidad Social Agraria, el Secretario, Bartolomé Jaime Julià.

Acreeedores del Banco Agrario

REUNION IMPORTANTISIMA — Tendrá lugar el próximo sábado día 20 del corriente a las 9 y media de la mañana en el local de la Federación Obrera Católica. - Calle Zavellà—Palma.

OBJETO — Dar cuenta de la marcha de la suspensión de pagos.

Asistid todos provistos de los resguardos de depósitos y libretas.

Precisa que asistan los dueños de los resguardos de depósitos y libretas personalmente y en caso de mandar otra persona que le trasfieran el crédito por escrito y firmado por el acreedor en el mismo resguardo o libreta.

NO FALTEIS NI UNO — LAS NOTICIAS QUE OS DARAN SON IMPORTANTISIMAS!!!

LA COMISION

PAGINA DEPORTIVA

Una competición interesante

El Torneo de Liga

Debe trabajar para llevarla a la realidad.—Algunas consideraciones sobre la misma

Hace unos meses, divulgóse la noticia de que se estaba elaborando un ventajoso proyecto de competición oficial muy beneficioso para el fútbol mallorquín.

El proyecto, como todo lo nuevo, fué acogido con algunos recelos por alguno de los clubs que del mismo debían beneficiarse. No obstante, después de laboriosas gestiones el proyecto no solamente fué tomado en consideración sino que los respectivos delegados de los clubs palmasanos se percataron de los beneficios que la misma reportaría a las entidades deportivas así como también de que con ella se daría fin a esa árida y monótona pesadez en que tradicionalmente viene desenvolviéndose el fútbol en nuestra isla, por lo que, no sin cierto entusiasmo, le dieron forma extra-oficial.

Es más los representantes de los clubs de Palma interesados en la nueva competición, suscribieron colectivamente una carta dirigida al "Constancia" invitándole a tomar parte en el "Torneo de Liga", que así fué titulada, la competición de referencia.

Dicho documento era el siguiente: "Palma, 23 de mayo de 1935. Sr. Presidente del "Constancia, F. C." — Inca.

Muy señor nuestro Reunidos los representantes de los clubs abajo firmados y habiéndose acordado por los mismos aprobar las bases adjuntas para el Torneo de Liga al que en un principio se les invitó a participar, le rogamos que a los efectos de organización se sirvan, antes de finalizar el presente mes contestar si o no quiere participar en el mismo.

Por tratarse de una competición, que creamos conveniente para todos los clubs participantes y beneficiosa para el fomento del fútbol, es por lo que le suplicamos su participación.

La contestación rogamos se sirva dirigirla a la "S. S. La Salle", calle de la Concepción, núm. 19. — Palma.

En espera de quedar complacidos nos reiteramos atos. ss. ss. q. e. s. m."

(Aquí las firmas de los delegados de los clubs: Baleares, Athlétic, Mediterráneo, Soledad, Lluchmayor, Felanitx, Sóller, Manacor, Regional, J. Antoniana, Iberia y La Salle).

El once campeón, contestó el 29 del mismo mes, con la siguiente, firmada por el secretario:

"Muy señor nuestro: Correspondiendo a su muy atenta 23 del que cursa, hemos de comunicarle que éste club desea tomar parte en el Torneo de Liga organizado para la futura temporada, de acuerdo con las bases estipuladas".

Bases aprobadas en 23 de mayo para el Torneo de Liga

1. Regirán las mismas bases que en el campeonato regional, más las aprobadas en la reunión habida en 23 de mayo de 1935 y que se detallan a continuación:

2. Que los clubs Gimnástica, de Felanitx; y Racing, de Manacor, subvencionen en 25 ptas. y el Lluchmayor y Solleense, en 20 a los clubs de Palma, cuando se desplacen a dichos pueblos para los partidos de dicha competición.

3. Cuando un club de los indicados pueblos tenga que desplazarse a Palma, para jugar el partido en sábado, se les subvencionará con igual cantidad.

4. Establecer que los socios del club que se desplace, pague la entrada única de una peseta.

5. Que en los partidos de Liga pueda cambiarse durante todo el partido, el portero.

6. Como trofeos para dicho torneo, se entregará al campeón de Liga una copa y al segundo clasificado otra copa. Al primero clasificado de segunda categoría, caso de no clasificarse en los dos primeros puestos, se le dará un trofeo que será el tercer premio.

7. Los miembros de las Directivas de los clubs que se desplacen, tendrán entrada gratuita siempre y cuando lo acrediten.

8. Para los gastos que pueda ocasionar el torneo, se acuerda señalar una cuota de pesetas para cada club.

9. Los gastos de desplazamiento correrán a cargo del club que se desplace.

10. Los refrescos y gaseosas serán a cargo del club visitado.

11. Las cuestiones que se presenten serán resueltas por el Comité nombrado al efecto, pudiendo los clubs, previos los trámites reglamentarios recurrir al Comité de Apelación de la Regional que éste se dignará nombrar.

12. Se asignan la cantidad de 25 ptas. como depósito previo para las reclamaciones. Dicho depósito será entregado al Comité de competición, cuando se haga alguna reclamación, haciendo constar, que en caso de mala fe, dicha cuota pasará a engrosar los fondos de la Liga.

13. Los clubs cada martes tienen que depositar en la Federación una terna con los árbitros que deseen; caso de no hacerlo así se entenderá que renuncian a la elección, nombrándose uno de los que el otro club solicitare. En caso de que ninguno de los dos clubs lo hiciera, será nombrado libremente por el Colegio.

14. (Fué suspendido en sesión posterior).

15. El calendario deberá estar ultimado y presentado a la Regional un mes antes de comenzar el torneo.

Como ve el lector, ese "Torneo de Liga", estaba avanzadísimo y faltábale únicamente la aprobación oficial y como ello era cosa convenida entre todos, forzadamente, debía ser aprobado rápidamente, juntamente con las siguientes proposiciones, que presentaba a la Asamblea el C. D. Mallorca, como ponente, para completar y facilitar lo de la Liga: **Proposiciones que presenta el C. D. Mallorca para la temporada de 1935 - 36**

1. Proponer a la Asamblea, sea nombrado presidente honorario de la Federación a don Juan Cubi (Así ya se hizo).

2. Que el campeonato regional de los equipos de segunda categoría, tengan lugar los sábados. (Tomando parte en el Torneo de Liga clubs de segunda categoría, e condiciones iguales a los de primera y no teniendo fechas suficientes para jugar los dos campeonatos por separado, es por lo que se les propone jugar los sábados y así poder terminar, simultáneamente, ambas categorías el campeonato).

3. Que el campeonato regional comience el primer domingo de septiembre. (Para tener fechas suficientes y llevar a cabo el torneo de Liga que se propone).

4. Que terminado el campeonato regional, se celebre un torneo de Liga entre doce clubs. Este torneo será a doble vuelta entre los cinco equipos de primera categoría; los tres primeros clasificados de segunda de Palma y el Gimnástica, de Felanitx; el Lluchmayor, el Racing, de Manacor y el Deportivo Solleense; en total doce equipos: siete de Palma y cinco de los pueblos. El campeonato regional debe terminar el 15 de diciembre, debiendo dejar una fecha para el partido de selecciones, otra para la final de Mallorca y Menorca; otra para la final de los equipos de segunda categoría; otra para la Copa España y dos para las promociones, sumando en total: 6 fechas que, con las 16 del campeonato regional y 22 del Torneo de Liga, suman 44 fechas; acabando por lo tanto (caso de no perder fecha) el 29 de junio. Se hace presente que quedan para poder concertar partidos amistosos, dos domingos de julio y las fiestas oficiales siguiente: 26 de diciembre del año actual; 1 de enero, 19 de marzo y 22 de abril del venidero).

5. Que en la próxima temporada, quede suprimido el campeonato de reservas. (Por tener que ser de gran actividad la próxima temporada (caso de acordarse así), ya que cada club jugará un mínimum de 30 partidos oficiales, se necesitará un cuatro de jugadores muy superiores a las temporadas pasadas.)

6. Que los equipos de los pueblos que participen en dicho torneo de Liga, subvencionen en veinticinco pesetas a los clubs de Palma cuando se desplacen. Igual cantidad percibirán los clubs de los pueblos cuando se desplacen para jugar los sábados. (Debido a que en el pueblo donde se juegue, no tendrían competición alguna, ya que sólo se jugará un partido y en cambio en Palma, siempre habrá más de uno, además de los muchos espectáculos que se celebran al aire libre. La misma subvención deben percibir los equipos de pueblo, cuando se desplacen los sábados ya que se verán precisados a satisfacer parte del jornal a los jugadores, por cuyo motivo lo proponemos así, por considerarlo de toda justicia).

7. Interesar al Colegio de Árbitros que los jueces de líneas sean amateurs. (Teniendo que celebrarse cada domingo 6 partidos, se necesitarían 18 colegiados y no habiendo este número de árbitros es por lo que formulamos dicha proposición).

8. Que rija el precio de entrada única de 1 pta. para los socios del club visitante en los campeonatos regional y de Liga. (Por creerlo conveniente y equitativo para todos los clubs participantes establecer para todos los socios del club visitante la entrada única de 1 pta.).

9. Caso que la Copa Presidente de la República, corresponda este año a otro club que no sea el Mallorca, se deje en suspenso un año la celebración de este torneo. (En caso de que la copa no quedase en propiedad por haberla ganado otro club, se deje en suspenso una temporada a fin de poder hacer la prueba del Torneo de Liga).

10. Que las bases para el torneo de Liga sean iguales a las del campeonato regional. (Por creerlo de toda lógica, toda vez que es otra competición oficial).

11. Que se nombre un Comité de Competición de cinco miembros: tres de primera y dos de segunda, designados por los clubs participantes.

12. Que la Federación con la ayuda de los clubs participantes, regale tres copas para los tres primeros puestos de Liga. (Para dar mayor impulso a dicha competición).

Palma, 30 de marzo de 1935.

Otro detalle de lo avanzados que estaban los trabajos encaminados a lograr este fin, tan laudable para todos, es el que incluso se nombró el Comité directivo, con la asistencia y votos de todos los delegados de clubs, excepto el del Constancia, quedando nombrando así: Mallorca (presidencia), Athlétic, Mediterráneo, Sóller y La Salle; y debía ser nombrado el Comité de Competición.

Pero desgraciada e incomprensiblemente, estos trabajos que debían elevar nuestro deporte favorito, se han derrumbado al igual que un castillo de naipes... ¿De quién fué la culpa?

No vamos a analizar este punto, porque no queremos envenenar este asunto. Otro, muy distinto es nuestro propósito: Este proyecto de Liga debía ser aprobado en la pasada Asamblea de la Federación.

Pero coincidió con el fichero de jugadores y algunas otras impertinencias de ello derivadas, que ayudaron poderosamente a corromper la atmósfera, cargada ya de sí, para la elección de los miembros que debían componer la Federación.

El cenicio electoral, como sabemos todos, fué tan apasionante, que algún momento, lo meramente político, llegó a hacerse personal y al pretender molestar a alguien, ese alguien, en un exceso de amor propio, retiró con alguna precipitación las proposiciones que se presentaban para que ese interesante proyecto de Liga fuera en la próxima temporada una bella realidad.

Como hemos dicho ya, no vamos a exponer responsabilidades de nadie. Muy de lamentar es lo que pasó.

Y como hay todavía tiempo de sobra para que aún pueda volverse sobre el acuerdo, y máxime cuando todo está tan previsto que sólo falta el acuerdo de la Asamblea, nos permitimos hacer un llamamiento a la reconocida deportividad de todos los dirigentes para que se encante, nuevamente, este proyecto de Liga a fin de que sea pronto un hecho.

Hagan un esfuerzo, señores; olvidense, en bien del deporte que representan, los agravios en que puedan haber incurrido unos y otros. Empeñan de nuevo su labor y tengan por bien entendido que la afición les quedará sumamente agradecida. Esto aparte de que su labor contribuirá al mejor esplendor del fútbol isleño, que siete u ocho partidos oficiales que juegan al año todos los clubs, verán esta cifra elevada a una treintena, lo cual también sería un motivo más que suficiente para que las listas de socios sufrieran un considerable aumento.

No olvidemos que todos, sin distinción, nos debemos al deporte y nada deben importarnos los sinsabores que ello nos reporte y mucho menos cuando nuestra gestión puede dejar un recuerdo grato.

Brindamos, pues, estas líneas al cese Presidente de la Federación y mejor deportista, don Antonio Forteza, con la esperanza de que con el fino tacto y clara videncia que tiene del deporte, sabrá atar esos cabos sueltos y aunar una vez más todas las buenas voluntades interesadas, para que el "Torneo de Liga" constituya el acontecimiento de la temporada venidera.

Al brindar esta oportunidad a nuestro amigo, lo hacemos con la seguridad de que se esforzará para lograrlo, lo cual sería un éxito personal que nadie podría disputarle.

Palma — 15 de Julio de 1935.

PRECALVOL
cura la caspa y evita la calvicie.
Farmacia Eamís
Sindicato 75, Palma.

BROMAS Y VERAS

Casos y cosas

Se dice que....



Está visto que en el fútbol ocurre algo parecido con los toros... O sea que cuando hay equipos no hay árbitro... o viceversa...

Nadie duda ya que el domingo el nazareno de turno "filmó" una cómica.

Lástima que no llegase la segunda parte...
¡Estaba tan fotogénico!

Buena la hizo Fuentes al recurrir a un señor de la Fede...
El ejemplo cunde... y el día menos pensado será preciso dirigir el partido desde el palco... y suprimir los ribeteados... por no saber su obligación.

Ya estamos viendo a la Fede haciendo una tarifa para las consultas que los árbitros les hagan públicamente en los campos...

O lo que es peor... exigir por su calidad de asesores... dietas a los clubs...

Nos quedamos, a pesar de todo, sin poder ver el partido Mallorca-Baleares. No porque se hubiera agotado el papel, no; sino porque perdió el suyo el encargado de dirigirlo.

Suerte que la "Asociación de Periodistas Deportivos" mostróse previsora y montó otro match, entre los grandes rivales... que se celebrará el próximo domingo... por lo que nos será dable "recuperar" lo que "perdimos" el domingo...
Mejor oportunidad ya no se puede pedir.

Casi nos atrevemos a asegurar que la repetición del match de desempate entre Baleares y Mallorca, para la posesión de la Copa... no tendrá lugar hasta final de la temporada venidera... allá por San Cristóbal...
¡Si qué habrá llovido, pues!

Es el Medi el club más desconcertante que hemos conocido...
En el asunto campo está coqueteando "profesionalmente"...

Se recordará que un barman ofreció hacer un campo a los millonarios...
Pues... ese record acaba de ser batido por otro man-bar... que ofrece al Medi no solamente hospitalidad... sino un campo más grande que el de Mestalla...

Los terrenos de San Forteza no le sirven, — como tantos otros — al club medista...
Se busca, otra vez, y van... un punto pintoresco para el emplazamiento del aludido campo... Ya verán, como acabarán por hacerlo en las faldas del Castillo de Bellver.

Como punto estratégico no se puede "bell-ver" más...
Lo cierto es que el Medi tiene más pretendientes "capitalistas" que el anillo del Coliseo Balear.

Buen síntoma...
Los aspirantes a "sobletistas" que tienen ya aprobado el curso de cultura, se gastan ya unos humos que les parece mal que hablemos de ellos...

Ah, si señoritos... y hagan o no hagan la revolución — que muy poco nos interesa — procuren no ser tan vehementes... sean aplicados y aprueben el curso teórico y las prácticas... no sea cosa que en vez del carnet... les entreguen un gatito, cosa que, naturalmente, sentiríamos mucho...
A estudiar y menos comentar los "casos"... que van a suspender a varios.

Es un consejo de amigos que les damos...
Un "tiburón"... señores!
Seguramente no se habrán olvidado de que el Barcelona tiene en calidad de transferible al medio-ala Guzmán.

Pues como en Buenos Aires hace falta uno que ocupe el puesto de la diestra, y los "decanos" han pensado en el coloso Guzmán para que venga a disfrutar del clima bonaerense...
Y a tal efecto, se han empezado ya las negociaciones para el traspaso del citado "tiburón" al Mallorca, que de seguir por buen camino, y salvo el "nacimiento" de complicaciones, en la temporada venidera, la tripleta central del once rojo formará de la siguiente forma:

¡Guzmán-Costabella-Parera!
¡¡Ni uno más, ni uno menos!!!

En el Baleares hay cierto disgustillo entre directivos, jugadores y entrenador,

cuestión de divergencias, más o menos justificadas... Los primeros aconsejan (no todos) a los copeadores que se dejen de acaparar trofeos, pues en la vitrina ya no es posible colocarlos, tanto es así que para instalar el "presidencial" recién adjudicado, hubo que sacar otro y meterlo en el armario de los papeletes de secretaria...
¡¡...!!

El Mallorca, vista la gran actuación del interior-izquierda recién ingresado en su team, Pueyo, y que en su debut ya "cuajó" con el juego que desarrollan sus "laterales" Planas y Pocovi, ha tomado el acuerdo de dejar "sobre el tapete" aquello de la "transferencia" de Edelmiro II, que el Español tiene en calidad de transferible...

¿A qué importa Edelmiro — se dice en la decanía —, si Pueyo reúne en sí solo todas las cualidades de un buen elemento: juventud, voluntad, energía, rematador, buen jugador, etc., etc.?
¿Pueyo o Edelmiro II?: ¡Pueyo!

¿Y de Inca?... Sin novedad.

Otro disco...
¡Música criolla!
Recientemente — en la Argentina la temporada futbolística está ahora en pleno apogeo — se celebró en Buenos Aires un partido de Liga entre el Chacarita Juniors y el Lanús.

El Chacarita ostentaba un buen lugar en la clasificación en tanto que el Lanús figuraba en el último puesto. En la cola.

No se impuso la lógica, como ocurre frecuentemente en el fútbol: ¡perdieron los pibes de Chacarita!

Los hinchas — los auténticos — de Chacarita bramaron de indignación y pusieron el alarido en el Olimpo.

¿Cómo creeréis que pretendieron demostrar la exasperación que les rebosaba?

¡Rompiendo sus carnets?
¡Psh!... ¿Eso ya no se usa más que en Buenos Aires (Mallorca)

Lo que hicieron fué encaminarse en masa hacia el domicilio social del Chacarita, con la purificadora intención de prenderle fuego.

Lo otro, lo de los carnets, eso está ya muy anticuado...

La Federación Ciclista Italiana ha telegrafado a M. Verri — su representante en el Tour francés — pidiéndole toda clase de referencias sobre el abandono prematuro de Martano y Cipriani en la Vuelta a Francia. En el caso en que los dos corredores italianos se hubiesen retirado sin causa justificada, no sería extraño que las sanciones que se les impusieran fuesen bastante severas.

Así reza un telegrama de Milán, dirigido al encuentro de la carrera.

Pero esto, claro es, lo hacen en Italia. En España también se debiera hacer; pero ¿se hará?

Y suponemos que el lector sabe ya a que nos referimos.

¿Que debería hacerse con nuestros... "ases"?

Descalificarlos durante bastante tiempo para toda carrera internacional; lo que seguramente hará Italia con los suyos; lo que va a hacer M. Desgranges con el equipo español en la Vuelta a Francia; lo que nos manda nuestra dignidad deportiva...

¡Otra vez los árbitros!

A pesar del acuerdo terminante del I. B. y de que en la asamblea de la Liga inglesa fué rechazado, vuelve a hablarse en Inglaterra de los dos árbitros.

Everton rompe el fuego de nuevo. Ha sido encargado uno de sus directores Mr. Cug, de llevar la campaña. Dice éste que con los dos árbitros sobran los jueces de línea.

Parece que la idea se abre camino porque muchos clubs con esa sustitución no ven ya costosa la reforma.

Cambian los dos liniers por un árbitro. Wagstaffe Simmons, en el Sporting Wife, se opone a la reforma y considerará que un árbitro y dos jueces de línea llevarán mejor el partido que dos árbitros.

También se ha lanzado esta idea; que a los árbitros les pague la Liga y no los clubs. De cada partido se obtendría un tanto por ciento, con lo que se haría un fondo.

Ahora los árbitros cobran según la división. Con esa reforma habría una tarifa única.

Así, con este sistema de pago habría más clubs, eso esperan, partidarios del doble arbitraje, porque entonces nada les importaba de los gastos de árbitros.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros acordó señalar el viernes para discutir el dictamen referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

Las Cortes aprobaron ayer definitivamente el proyecto de Ley autorizando al Ministro de Hacienda para emitir Bonos del Tesoro al cuatro por ciento. Se prosiguió la discusión de la Ley de Restricciones

Presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo Ministro Plenipotenciario de Checoslovaquia en Madrid

La situación es clara — ha dicho un Ministro radical—; las izquierdas quieren consolidar sus alianzas con los revolucionarios; nosotros reforzaremos las nuestras con la C. E. D. A. y los agrarios

LAS CORTES

Madrid, 17 (2'00)

Empieza la sesión. — Desanimación en los escaños. — Ruegos y preguntas. — Proyecto de Ley aprobado. — Continúa la discusión de la Ley de Restricciones. Ayer tarde, a las cuatro, el señor Alba abrió la sesión.

En los escaños se notaba gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Marina, Trabajo y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

MARTIN DE ARTAJÓ dirige una pregunta al ministro de Trabajo, relacionada con el descanso dominical de los chófers particulares.

Cree que esto debe ser objeto de una ley y pide al señor Salmón que se conceda el descanso dominical a esos trabajadores, ya que es un derecho que les concede la ley.

Pide al ministro que ya que va a acometer la reorganización de los Jurados mixtos, se acuerde de este derecho y obligue a los propietarios de automóviles a dejar descansar los domingos a sus chófers.

El Ministro de TRABAJO hace ver las dificultades con que se tropieza para que esos trabajadores descansen en domingo prometiendo que hará todo lo posible para que la ley se cumpla.

RODRIGUEZ VIGURI: Debe dar ejemplo el Estado. ¿Por qué no descansan los domingos los chófers oficiales?

El Ministro de TRABAJO dice que seguramente se pagarán esas horas extraordinarias a los chófers oficiales.

RODRIGUEZ VIGURI: Nada de pagos, porque tienen derecho a descansar. ¿Por qué no lo hacen?

El Ministro de TRABAJO termina diciendo que hará todo lo posible por que los beneficios de la ley alcancen a todos. (Entran los ministros de Hacienda e Industria y Comercio).

MORENO QUESADA explica una interpelación al señor Lucía sobre el traspaso del servicio de telefonemas, quejándose de la forma en que prestan los servicios los repartidores de Telégrafos.

Pide se aumente el personal de Telégrafos y se supriman las horas extraordinarias que este año han importado más de dos millones de pesetas y propone se creen 400 plazas más de oficiales.

El Ministro de COMUNICACIONES le contesta y dice estudia con alteración la cuestión de gastos que originan las horas extraordinarias.

Hace historia del nombramiento del personal ocasionado por el traspaso del servicio de telefonemas al cuerpo de Telégrafos.

Afirma que si el señor Jalón no llamó más que a los opositores aprobados fue porque no necesitaba más. Además ese personal iba colocado sin derecho alguno. Por otra parte, las señoritas iban para cesar dentro del año, precisamente en el mes de octubre.

Cree que el señor Moreno Quesada ha manejado las cifras un poco fantásticamente, empujado por una necesidad de personal. Para probarlo da lectura a varias estadísticas. No puede aceptar la fórmula propuesta por el diputado de Unión Republicana, porque resultaría que cada funcionario debería trabajar cinco horas extraordinarias, lo cual es físicamente imposible.

Cree que este tema debe ser objeto de una enmienda o voto particular al discutirse la ley de bases de Correos y Telégrafos, y promete tener en cuenta las palabras del señor Moreno Quesada, en quien ve un leal colaborador.

MORENO QUESADA rectifica. Cree equívocos algunos datos expuestos por el señor Lucía y dice que el entonces ministro, señor Jalón, llamó a más personal del que necesitaba y aun a una segunda tanda, sin condiciones de nin-

guna especie, como lo prueba un decreto que lee.

Pide que traiga el ministro a la Cámara los expedientes de traslado que se hayan llevado a cabo desde octubre hasta la actualidad en Telégrafos y que antes de que la Cámara se cierre se discuta la ley de Bases de Comunicaciones.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES promete traer los expedientes pedidos.

Se pasa seguidamente al orden del día y se aprueba definitivamente un proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para emitir bonos de tesorería al cuatro por ciento.

También se aprueba la concesión de un suplemento de crédito de más de dos millones para el Ministerio de Gobernación al objeto de satisfacer los pluses devengados por la Benemérita durante el primer trimestre del año en curso. Se discute a continuación la Ley dejando en suspenso las elecciones para la renovación de los cargos en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

GONZALEZ LOPEZ consume un turno contra la totalidad.

PORTELA le contesta: Dice que los cargos del Tribunal de Garantías tienen que durar cuatro años.

ARMASA, por la Comisión, no admite un voto del Sr. Recasens que se proponía que los concejales suspendidos fueran rehabilitados para poder participar en esta elección.

SALVADOR opina que las elecciones aunque se celebren para la primera renovación han de ser a los dos años.

PORTELA dice que el Gobierno no tiene inconveniente en que no se celebren las elecciones del Tribunal de Garantías hasta que no se hayan celebrado las elecciones municipales.

ARMASA, por la Comisión, rechaza el voto.

HONORIO MAURA se lamenta de que en el estudio de este asunto haya habido falta de seriedad en la Comisión.

Se lamenta de que no se hayan podido celebrar las elecciones municipales por no estar los Ayuntamientos capacitados para ello.

Seguidamente se aprueba el dictamen reanudándose el debate sobre el proyecto de Ley de Restricciones.

VILLANUEVA continúa en uso de la palabra.

Se muestra satisfecho de que el Ministro haya prometido no ser perjudicial al personal y no se opone a que se modifique el Estatuto de las Clases Pasivas.

SANTALO, de la Esquerra, se muestra partidario de llegar al sueldo máximo en los ministerios a fin de evitar con ello las dietas y sobresueldos.

Debe reformarse, dice, el Estatuto de Clases Pasivas.

Califica el proyecto de inoportuno, innecesario, perturbador y sospechoso.

Dice carece de ambiente y pide al Ministro lo retire.

Le contesta el Ministro de Hacienda quien dice que para juzgar el proyecto conviene tener presente la situación en que se hallaba el Gobierno y compromisos adquiridos con la opinión al presentarse en las Cortes.

Nuestra política, añade, va encaminada a no gastar en burocracia más que lo justo y necesario.

El orador se extiende en otras consideraciones y manifiesta una vez más que no se perjudicará a ningún funcionario.

Se trata termina diciendo de una política de sacrificio necesaria para salvar la Hacienda.

El Ministro de ESTADO lee a continuación un proyecto de ley.

VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, rectifica y queda terminada la discusión de la totalidad, empezándose a discutir el articulado.

BADIA, de la Lliga, apoya un voto

particular presentado al artículo primero.

Le contesta por la Comisión el señor Aza, rechazando el voto.

Los regionalistas piden votación nominal y como no se puede ésta verificar por falta de número, el Presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cinco.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 17 (1'35)

NOMBRAMIENTO. — ANUNCIO DE UNA VACANTE

La "Gaceta" publica una disposición nombrando Comisario Jefe del distrito del Centro de Madrid al Comisario don Tomás Flores Vicente.

También se publica una disposición anunciando la vacante de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 17 (3'10)

FALLECIMIENTO DE UN EX-DIPUTADO

En el Congreso se recibió la noticia del fallecimiento en Vera (Almería), de don Manuel Jiménez Ramírez, que fué diputado repetidamente por aquella circunscripción y el jefe provincial del partido conservador.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Al llegar al Congreso el ministro de Comunicaciones, confirmó a los periodistas que el Gobierno tiene el pensamiento de que al finalizar la semana próxima, podrá abrirse el período de vacaciones.

Agregó que no había materia ampliable del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Por la tarde, conversó detenidamente con los informadores, el señor Portela Valladares, en los pasillos de la Cámara.

Comenzó por referirse a una entrevista que había celebrado con el señor Alba y acerca de ésta dijo que la conferencia versó sobre la discusión del acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

"No hemos podido concretar — añadió — la fecha por qué el Gobierno tiene interés en que se aprueben los proyectos de ley conocidos.

Es decir, que no se ha llegado a conformidades definitivas".

Se le preguntó: ¿Pero se discutirá desde luego antes de abrirse el período de vacaciones?

—Eso sí. Desde luego. Es acuerdo del Gobierno hacerlo así.

Al inquirírsele si daba como seguro el cierre de las Cortes la próxima semana, el señor Portela hizo gestos de duda.

—¿Y la ley electoral, también se discutirá antes de suspenderse las sesiones?

—Espero que sí.

—¿Qué juicio le merece la crítica formulada por el señor Azaña, en Baracaldo, acerca de la ley electoral, a través de la que anuncia el propósito de las izquierdas de retirarse a la hora de las elecciones, si se realizan con arreglo a esa ley?

Por lo que respecta a la opinión que yo pueda tener del discurso del señor Azaña, le contestaré que las opiniones particulares no tienen valor. Es el Presidente del Consejo el llamado opinar.

En cuanto al retraimiento de las izquierdas sería caso grave, que debe tenerse en cuenta. Una ley de esa índole debe contar con todas las asistencias posibles y con el mayor número de pareceres favorables que se pueda.

Yo creo que esa ley se examinará y aprobará con un espíritu amplio y comprensivo.

También le preguntó un informador su opinión sobre la jornada del 14 de julio en Francia y respondió:

—Aunque con las cosas de España ya tengo bastante, es interesante y debemos congratularnos de ello, que el Gobierno francés haya demostrado poseer los resortes de autoridad, manteniendo a cada uno en su sitio.

COMENTARIOS AL MOMENTO POLITICO

Fuera del Consejo, se comentó el acta del domingo en Bilbao.

Los radicales lamentaron la inclinación del señor Azaña hacia los socialistas y su posición de violencia.

Un ministro radical dijo: La situación es clara; las izquierdas quieren consolidar sus alianzas con los revolucionarios; nosotros reforzaremos las nuestras con la C.E.D.A. y los agrarios.

El señor Royo Villanova, comentando el discurso decía:

—El discurso ha sido un error fundamental. Estos días le han echado un cable y contesta ahora marchando del brazo con socialistas y catalanistas, sin recordar que ha sido siempre liberal.

Habla de pueblos ibéricos cuando no hay más que el español.

Compara el 14 de abril con el 6 de octubre.

Los monárquicos están de enhorabuena, no habiendo en el Gobierno socialistas ni catalanistas.

La prueba de cómo estima el capital los discursos de Azaña es que la Bolsa sigue subiendo.

DESPUES DE LA SESION DE CORTES

Terminada la sesión de Cortes el señor Villanueva declaró que el discurso del ministro había dado satisfacción a lo que propugnaba en defensa de los funcionarios.

El señor Ventosa añadió que ellos no hacen obstrucción al proyecto: lo que pasa es que se trata de un mal asunto.

El ministro de Hacienda dijo: —No puedo dejarme atropellar por ningún partido.

En la Cámara, el Estado está conmigo y es más amable de lo que esperaba.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

El señor Alba, al finalizar la sesión, manifestó que el programa parlamentario para mañana (hoy era; liquidación de un incidente surgido entre el Sr. Molero Martínez y el Sr. Barrio, que se solventará con la presencia del ministro de Gobernación.

Después irá la proposición no de ley municipal del señor Calvo Sotelo: le contestará el señor Portela.

El resto de la sesión se dedicará por entero a la ley de Restricciones.

Hablando de la necesidad de las vacaciones, afirmó que existía el deseo por ellas unánime en todos los sectores de la Cámara.

Mañana, dijo, me reuniré con los señores Lerroux y Gil Robles para tratar de ello.

Pasado el orden del día irá un dictamen de Justicia sobre creación, con carácter transitorio, de la Sala de asuntos contencioso-administrativos del Tribunal Supremo: a este dictamen han formulado votos particulares los señores Blasco Garzón, Martínez Moya y González Lopez.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 17 (1'30)

REUNION EN LA PRESIDENCIA. — LERROUX NIEGA UNA NOTICIA. — NOTA OFICIOSA

Ayer a las once de la mañana se reunió, en la Presidencia, el Consejo de Ministros, presidido por el señor Lerroux.

Terminó a la una de la tarde facilitando el Ministro de Comunicaciones la siguiente referencia verbal:

—La nota y casi nada más. Hubo una amplia exposición de la situación internacional, en su aspecto político, por el ministro de Estado, y en el comercial, por el de Industria y Comercio, y luego se ha expuesto la situación económica por el señor Chapaprieta.

Después del despacho ordinario, se ha hablado de la labor parlamentaria, que queda por desarrollar, acordándose que el ministro de la Gobernación hable con el presidente de las Cortes, para indicarle que puede ya señalar el día en que ha de discutirse el dictamen de la Comisión, referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Ya saben ustedes que tiene que mediar un plazo de tres días entre el anuncio y la discusión. Se hará también al señor Alba, la indicación de que no se interponga en lo posible ninguna de estas pequeñas interpelaciones que se vienen presentando, con el fin de que puedan ser discutidos sin solución de continuidad los proyectos de Ley pendientes.

—¿Cuán es el propósito del Gobierno, acerca del cierre de las Cortes? — se le preguntó por los periodistas.

—A ello se irá en cuanto se discutan estos proyectos y lo del señor Azaña. Yo creo que en la semana que viene podrán comenzar las vacaciones.

Después de hablar con los periodistas el señor Lucía, salió de la Presidencia el señor Lerroux.

Al salir los periodistas le preguntaron qué había de cierto sobre el rumor que circula con insistencia, de la dimisión del subsecretario de la Presidencia.

—Nada de eso hay. Es uno de tantos rumores que hacen correr los pavos. ¿De dónde ha salido esa noticia?

—Pues hoy — contestó un periodista — y en determinados sitios se ha asegurado.

—Pues no es noticia porque no hay nada de cierto en ella.

Terminado este diálogo el señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

"Guerra. — Decreto admitiendo la dimisión del Consejero delegado representante del ministerio de la Guerra en la compañía Telefónica nacional, al teniente coronel de Artillería, don Gaspar Morales Carrasco.

Otro proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos pensionada, al

capitán de Infantería, con destino en Aviación, don Fernando Villalba Rubio.

Idem. idem al capitán de Infantería piloto y observador de aeroplanos, don Martín Selgas Perea.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de Guerra, con arreglo a la ley de ocho de junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda e hijos del teniente de Infantería don José Aranguren Ponte, pensión de sueldo entero.

Instrucción Pública. — Decreto creando en Ceuta una escuela Normal del Magisterio Primario.

Autorizando a la Dirección general de Primera Enseñanza, para convocar concurso general de traslado y proveer las escuelas vacantes que correspondan a éste turno.

Decreto determinando la función y las atribuciones de los aparejadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas de Jarrandilla (Cáceres).

Reorganizando el colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura. — Modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de ocho de julio de 1898.

Presidencia. — Autorizando para convocar oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres aspirantes sin sueldo.

Autorización de convocatoria de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación. — Reintegrando al cuerpo de Vigilancia, al agente don Julián Alcántara Anduñate.

Industria y Comercio. — Proyecto de decreto suprimiendo los derechos que gravan la exportación de las materias tartáricas y estableciendo una protección arancelaria a la industria de ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres cañoneros transportes para el Gobierno de Méjico.

Fijación del cupo global para el contingente de automóviles del tercer trimestre.

Propuesta de construcción de la Cámara Española del Automóvil en comisión gremial para la distribución de este contingente.

Propuesta relativa a la conclusión de un "Modus vivendi" con Santo Domingo. Justicia. — Nombramiento de fiscales.

Promulgación de la ley de jubilación forzos para los notarios.

Proyecto de ley modificando la de vagos y maleantes.

Promulgación de la ley sobre inamovilidad de jueces.

Autorizando al Obispado de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para inversión de su importe en valores".

Madrid, 17 (1'55)

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo, hemos podido averiguar que la mayor parte del mismo la invirtió el Ministro de Hacienda en tratar de la situación económica.

Se habló también de la discusión de la Ley de restricciones estudiándose varios votos particulares y enmiendas que se han presentado muchas de las cuales se aceptarán en parte.

El señor Chapaprieta insistió en que los funcionarios no sufrirán los daños que se anuncian.

Aludió a la Bolsa que es cada día más favorable.

Se cambiaron impresiones sobre el plan parlamentario y se convino en que la discusión del acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga sea el viernes.

Se suscitó en una sola sesión y si es preciso se prorrogaría.

Se aludió a la actitud de obstrucción en que se ha colocado la "Lliga" y se trató la cuestión de las relaciones comerciales con varios países.

El señor Chapaprieta dijo respecto a la cuestión con la Lliga que él estudiará la objetividad del asunto con la Generalidad respecto a las contribuciones.

Del segundo asunto el Ministro de Instrucción dijo que España en sus conversaciones con Francia respecto al tratado comercial no podía modificar más su posición; sin embargo añadió, no sería extraño se llegara a un convenio que permitiera la reanudación de las conversaciones para poner término a la guerra de tarifas.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 17 (2'30)

Los cursos de verano de la Universidad Católica de Santander

Dicen de Santander que los cursos internacionales de verano se inauguraron en el Colegio de Santa María, con asistencia de numeroso público.

Presidió el acto el prelado de la Diócesis, don Mateo Múgica, juntamente con el obispo de Bayona, monseñor Houveua, y el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera; el de

Desde Barcelona

REPRESION DE LA MENDICIDAD CALLEJERA

Con asistencia del jefe superior de policía, y de los consejeros de Gobernación y Circulación del Ayuntamiento, se ha celebrado una reunión para tratar del problema de la mendicidad callejera y de la explotación de menores, haciéndose detenidos estudios sobre las medidas que conviene adoptar para acabar con los lamentables espectáculos que se dan diariamente en las calles de nuestra ciudad.

En torno a este problema, el señor Alvarez Santullano, se extendió en consideraciones, relatando cómo en otros ciudades de España se ha dado fin a tal problema.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En un bar de la calle de Pedro IV núm. 341 estalló una cafetera cuando la estaban arreglando, resultando heridos los dependientes Francisco Batalla Colom de 16 años, y Pedro Farreny Plaana, de 26.

El primero de ellos sufrió quemaduras en distintas partes del cuerpo, rostro y brazos, de pronóstico reservado, y el otro una herida contusa en la región occipital, de pronóstico leve.

INAUGURACION DE UNA PASARELA

Con asistencia de las autoridades, se ha celebrado la inauguración de la pasarela de hierro que ha sido emplazada en la calle de Castillejos encima de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, muy cerca de la Gran Vía y casi en el límite de lo que ha de ser Gran Plaza de las Glorias Catalanas.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE EMBALAJES

Anoche, a las diez y media, se produjo un incendio en una taller de embalajes y transportes, situado en la calle de Casanova, núm. 87, propiedad de Salvador Andreu Milá.

A poco de haberse iniciado el incendio acudieron a sofocarlo los bomberos del Parque Central, al mando del señor Sabadell, quedando dominado enseguida el fuego.

CAMPAÑA PRO MORALIDAD

Lapolicía ha detenido a un individuo, en cuyo domicilio han sido halladas un centenar de novelas inmorales.

RELIGIOSO QUE PERECE AHOGADO AL INTENTAR VADEAR LA RIERA

Comunican de Gerona que ayer se celebró una excursión de estudiantes de los Salesianos y que, al intentar vadear la riera de Cant, uno de los profesores resbaló cayendo a una gorga.

Los excursionistas lograron sacarlo del agua, pero a pesar de los esfuerzos que para salvarle la vida realizaron profesores y estudiantes, practicándole durante rato la respiración artificial, el desgraciado salesiano dejó de existir.

NUEVO SERVICIO DE VIGILANCIA

Mañana comenzará a funcionar en nuestra ciudad, una nueva brigada dedicada especialmente a la vigilancia permanente de las barriadas.

Dicha brigada se titulará de recorrido y al servicio de la misma se hallarán 24 coches de los que llegaron recientemente al Parque móvil de la policía barcelonesa.

La creación de la brigada de recorrido tiene especialmente por objeto vigilar las líneas de transportes y comunicaciones y los sectores fabriles de las barriadas obreras.

VISITA A LOS CUARTELES

El alcalde, acompañado de las autoridades locales y de los representantes de la prensa, visitó los cuarteles de esta capital.

Barcelona, 16 de julio.

Del Extranjero

La Vuelta Ciclista a Francia

ROMAIN MAES TRIUNFO EN LA ONCENA ETAPA

Cannes. — Se disputó la oncenava etapa de la Vuelta ciclista a Francia sobre el recorrido Niza-Cannes de 126 kilómetros por los "bucles" del Sospel, atravesando el collado de Braus que puntuaba para el "Gran Premio de la Montaña".

Una vez que todos los participantes se hubieron alineado para tomar la salida se guardó un minuto de silencio en memoria del malogrado corredor español Francisco Cepeda y los españoles vistieron sendas lazadas negras.

La salida fué dada en Niza a las 12'15, no ocurriendo nada notable en los primeros kilómetros de la etapa, que fueron cubiertos a tren moderado por el pelotón.

Al iniciarse la subida del Coll de Braus pareció que Speicher iba a destacarse, pero ante la sorpresa general Rouzzi fué el que haciendo un esfuerzo y alentado por el público llegó primero a la cima, seguido de Camusso, Cianello, Teanni, R. Mais. A 30 segundos de estos Granier; a 35 segundos S. Maes; a 1 m. Amber y Morelli, a 1'2 m. Vervaecke, Maclair; a 1'8 m. Lapebie; a 1'10 Speicher y a continuación Archambaud.

En la subida de La Turbia volvieron a cambiar las posiciones, si bien las diferencias de tiempo que se registraron en lo alto fueron escasas, destacando en la subida Rouzzi y Teanni.

A diez kilómetros de la meta iban juntos Camusso y los hermanos Maes, escapando Romain, que llegó completamente destacado a la meta.

La clasificación de la etapa:

1. R. Maes, en 4 h. 24 m. 53 s.
 2. S. Maes, 4 h. 25 m. 28 s.
 3. Camusso, mismo tiempo.
 4. Teanni, 4 h. 25 m. 50 s.
 - Lapebie, 4 h. 26 m. 20 s.
 - Ruozzi, 4 h. 27 m. 28 s.
 - Speicher, 4 h. 28 m. 0'4 s.
 - Archambaud, el mismo tiempo.
- La clasificación general es:
 Primero, R. Maes, 69 h. 6 m. 53 s.
 Segundo, Camusso, 69 h. 12 m. 4 segundos.
 Tercero, Speicher, 69 h. 15 minutos 39 s.

El conflicto italo-abisinio

¿Irá Mussolini a Africa?

Roma. — El corresponsal de la Agencia Reuter comunica la siguiente noticia que debe acogerse con las naturales reservas:

Se espera que Mussolini hará ante sus tropas en Africa una aparición sensacional, que les pase revista y les pronuncie un discurso de aliento antes de iniciarse la campaña contra Abisinia.

El vuelo de Pombo

Agasajos al aviador español

Caracas. — El Presidente de la República, general Vicente Gómez, ha recibido en audiencia especial al aviador Pombo en su residencia de Maracay.

La colonia española ha invitado a Pombo a visitar Caracas, donde le prepara un homenaje.

Se anuncia que Pombo saldrá con dirección a Barranquilla desde Maracay, si el tiempo lo permite, el jueves próximo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 17 (9'30)

UNA VELADA ACCIDENTADA

Tenia que cantarse flamenco y al no funcionar las altavoces se promovió un gran escándalo

Anoche, en la Plaza de Toros, se celebró una velada de cante flamenco. Como los altavoces no funcionarían, se originó un gran escándalo. Muchos espectadores se tiraron al ruedo y asaltaron al escenario.

La fuerza pública tuvo que intervenir. Fué devuelto el importe de las localidades a los espectadores.

Los incidentes carecieron, por fortuna, de importancia.

UN GRAN INCENDIO

Destruyó cuatro casa humildes en Ecija

Cádiz. — Un gran incendio, se cree que intencionado, ha destruido la estafeta de Correos de la Estación del ferrocarril, quemándose las sacas que contenían la correspondencia y valores para Canarias.

OTRO INCENDIO

Destruyó cuatro casa humildes en Ecija

Sevilla. — Comunican de Ecija que un incendio destruyó cuatro casas de familias humildes, que quedaron en la más completa miseria.

HALLAZGO DE CARTUCHOS

En unos nichos de un cementerio Peñaroya. — En unas obras que se

realizan en unos nichos del cementerio, se han encontrado 13 cartuchos de dinamita que estaban escondidos allí.

¿UNA VENGANZA POLITICA?

Denuncia de un ex-alcalde nacionalista vasco

Bilbao. — El ex-alcalde nacionalista del pueblo de Lamona, Víctor Linaza, ha denunciado los daños que produjo en su finca un petardo que hizo explosión.

Dijo también que, a menudo y tal vez con objeto de amedrantarle, se hacen disparos de cohetes y detonadores. Sospéchase se trata de una venganza política.

INTENTAN ASALTAR LA CASA DEL ALCALDE

En el pueblo de Sariñena

Sariñena. — Un grupo de obreros sin trabajo intentó asaltar la casa del Alcalde de esta población, llamado Javier Paraled; los asaltantes fueron detenidos.

DETENCION DEL DELEGADO DE SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

Por orden del Gobernador Civil

San Sebastián. — A consecuencia de las coacciones que se estaban cometiendo en los pueblos de la provincia sobre los obreros del ramo de madera; el Gobernador Civil ha ordenado la detención del Delegado de Solidaridad de Obreros Vascos y del Vice-presidente de dicha entidad.

DIMISION DE LOS CONCEJALES CE-DISTAS EN CUENCA

Y se declaran incompatibles con el Alcalde, radical

Cuenca. — Han dimitido seis concejales de Acción Popular por considerarse incompatibles con la actuación del Alcalde, de filiación radical.

FIESTAS EN HONOR DE SANTIAGO APOSTOL

En Compostela

Santiago de Compostela. — Reina gran animación en esta capital, habiendo comenzado las fiestas en honor del Apóstol Santiago.

Desde Barcelona

Barcelona, 17 (9'30)

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Se implanta la tarjeta de identidad escolar. — Manifestaciones del señor Pich Pon

El Consejo de la Generalidad, en su reunión de anoche, acordó implantar con carácter obligatorio la tarjeta de identidad escolar.

Se aprobó una propuesta de 100.000 pesetas para obras encaminadas a aminorar el pro forzoso en Tarragona.

El señor Pich y Pou manifestó a los informadores que el asunto del Hospital Clínico se resolvería a primeros de mes. Añadió que no había malversación de fondos por parte del Gobierno anterior, sino simplemente que se trataba de una falta de organización.

Dentro de unos días irá a Madrid el Consejero de Trabajo para resolver diversos asuntos relacionados con los traspaos de Servicios.

Se nombró Presidente del Consejo de Economía a don Francisco Torres.

Del Extranjero

EL CONFLICTO ITALO ABISINIO

Italia sigue enviando gran cantidad de material de aviación

Londres. — El corresponsal en Roma de "The Daily Telegraph" dice que ha salido el porta-aviones "Carrier Miraglia" conduciendo numerosos aviones para Eritrea y hidroaviones para la Somalia italiana.

Van a bordo, igualmente, ochenta pilotos y mecánicos.

Al mismo tiempo están organizando material de guerra para seis buques.

También se anuncia que otros 300 aviones de combate están a punto de salir para el Norte de Africa.

De París dicen que se espera que el Consejo de la Sociedad de Naciones estudiará el conflicto italo-abisinio en la primera semana de agosto.

EN E. U. SE QUIEREN CONSTRUIR 600 U 800 AEROPLANOS

Campaña del Comité militar

Washington. — El Comité Militar de la Cámara de Representantes ha empezado una campaña para alcanzar una consignación de 40 millones de dólares destinados a la construcción de 600 u 800 aeroplanos.

Ayer llegó un hidro

Esta mañana ha salido

Ayer tarde, a las 16'15, llegó Palma, amarrando en nuestro puerto el hidro de la "Lape", tipo Dornier "EC-YYY", pilotado por el señor Vázquez; procedía de Barcelona.

Esta mañana, a las seis y media, ha salido para Barcelona.

TURISMO

El "Llandoverry-Castle"

Procedente de Gibraltar ha llegado esta mañana el paquebot "Llandoverry-Castle".

Han desembarcado 50 pasajeros, embarcando siete.

Ha salido para Marsella.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(16 de Julio de 1935)

Interior 4 %	78'75
Exterior 4 %	94'00
Amortizable 5 % 1920	98'65
" 5 % 1917	98'30
" 5 % 1927 libre	102'75
" 5 % 1927 con imp.	98'50
" 3 % 1928	81'50
" 5 % 1929	102'25
" 4 % 1928	98'75
C. " 4'5 % 1928	101'75
Bonos Oro A	237'00
Bonos Oro B	237'00
Tesoro 4'5 em. Noviembre 1934	102'35
Tesoro 5 em. Octubre 1933	101'75
Tesoro 5 em. Abril 1934	101'75

BOLSA DE BARCELONA

(16 de Julio de 1935)

Nortes	242'50
Rif	310'00
Chade	435'00
Explosivos	630'00
Ford	13'75
Cros	193'00
Telefónica preferente	111'85
Telefónica ordinaria	116'00
París	48'35
Londres	36'20
Roma	60'30
Berlin	294'50
Amsterdam	4'98
Bruselas	123'25
Bruselas	239'75
Zurich	239'75
Nueva York	7'32

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", (c. de Previsión, 15) se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio, que a continuación se detallan:

- Fondo de Ahorro Capitalizado:
 - D. Juan Bautista Frasquet Berbiela, de la entidad patronal Herederos de Vte. Juan;
 - D. Juan Antich Barceló, del patrono D. Pedro M. Estrany;
 - D. Juan Comas Veñy, del patrono D. Bartolomé Comas;
 - D. Gabriel Ferrer Tomás, de la entidad patronal Cia. Trasmediterránea;
 - D. Juan Juan Sureda, de la entidad patronal C.A.M.P.S.A.;
 - D. Juan Roca Gelabert, del patrono D. Sebastián Crespi;
 - D. Bartolomé Jofre Alemany.
- Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables, de 9 a 1 y de 4 a 6, y los domingos de 10 a 12.

SUETOS Y NOTICIAS

El "Méndez Núñez"

Procedente de la mar, llegó ayer el buque de la Armada española "Méndez Núñez".

Ventiladores

SIEMENS

San Miguel 82 y 84. Tel. 1719
PALMA DE MALLORCA

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195 De 11 a 2

MANTONES MANILA

para Verbenas desde 200 pts.

LA JAVA Colón 34

Sordos

Dejaréis de serlo usando el novísimo aparato "Sonotone".

Demostraciones y pruebas gratuitas. Representante para Baleares.

Plaza Quadrado, 2. 1.º 1.º. — Palma.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo), el sábado día 20.

Intón Balear

17 de Julio de 1935

Noche a las 10

ANDIA — CARMELO

contra

ORIO — ARRATE

IANO — GERMAN

contra

BARRO — SARASOLA

Y QUINIELAS

por carteles y programas

JUEVES, POR LA NO

ANDAS PARTIDOS Y QUI

En el Colegio Provincial de Médicos

La cuestión de las aguas

Hemos recibido el siguiente extracto de las manifestaciones que, sobre la cuestión de las aguas, hizo el ingeniero señor Molinas en el Colegio Provincial de Médicos el jueves último:

Concedí el Presidente la palabra al Sr. Molinas y éste contesta al Dr. Darder, felicitándose del estudio profundo que de las cuestiones sanitarias ha hecho el señor Darder hasta el punto de tener que declarar que muy pocas veces ha encontrado médicos tan enterados como el Dr. Darder.

Contesta indicando que el aprovechamiento de las cubetas de las cloacas antiguas se ha hecho únicamente en aquellos tramos en que eran aprovechables las pendientes de éstas, permitiendo el plan armónico necesario para que no haya ni el más mínimo embalse ni el menor peligro de obturación.

Indica no ser cierto que subsista el peligro de contaminación de las cisternas, que hoy existe por la calidad de los tubos y conductos que constituyen la vieja red, la cual al ser substituida por tubos absolutamente impermeables y no tubo de alfarería y marés, quedará el peligro de contaminación evitado y más aún si se admiten las variaciones en que se basa el plan general de rasantes, quedando en muchos casos más profundos que el nivel del piso de las fuentes.

Contesta luego indicando que las acometidas no pueden ser clasificadas de malas en general, que quizá alguna de ellas debería ser modificada y que desde luego coincide con el Sr. Darder toda la importancia que tiene el que dichas acometidas estén debidamente construidas y declara que sólo estableciendo un estrecho control por parte del Ayuntamiento podrán tenerse acometidas que eviten la contaminación del subsuelo.

Repito, dice, lo indicado en mi contestación al Dr. Nadal, es decir, que no se trata de establecer Control alguno en la Puerta del Campo, y que no puede aceptar por qué se insiste tan repetidamente sobre este punto, ya que se trata únicamente de construir en la Puerta del Campo los sedimentadores subterráneos invisibles y que tampoco es cierto que se haya de elevar el piso hasta punto que lo dé menos protegido de los vientos de lo que lo está actualmente.

Indica que precisamente el emisario submarino se establece para evitar los peligros que alega el Dr. Darder sobre insuficiencia de oxígeno en el agua del mar y descomposición de los sulfatos como indican los mismos autores que ha citado el Dr. Darder.

Se refiere al peligro de las moscas, que no puede existir en la Puerta del Campo donde se establecen los sedimen-

tadores en lugar cerrado y por lo tanto inaccesible a estos insectos. Indica que las moscas no representan un peligro para los barros digeridos al secarse, ya que éstos han perdido su contenido bacteripatógeno durante la digestión.

Dice asimismo, que no es que se hayan abandonado en Chicago y otras ciudades los procedimientos de barros activados, sino que lo que se ha hecho ha sido construir nuevas centrales ampliatorias usando otros métodos, no más eficaces, sino más baratos. Que en Palma no hay peligro alguno de que pudiera el día de mañana presentarse un procedimiento de depuración más económico, ya que como se ha dicho la depuración se verifica en el seno del agua del mar y por tanto sin coste alguno.

Pasa luego el Sr. Molinas a contestar al Dr. Valentí a quien dice, que siente que su escasez de tiempo le haya impedido el estudio del proyecto, antes de emitir sus opiniones, pues hubiera así visto que no se trata de un criterio apriorístico, sino que se han hecho todos los estudios de corrientes submarinas existentes en la bahía, ya que más allá de las puntas de ésta era inútil hacerlo, por no poder llevar económicamente el desagüe a tan larga distancia. Que asimismo fué hecho el estudio de la composición de las aguas residuales de Palma, cuyos estudios fueron hechos por el Dr. Bernardo Juan, Director del Laboratorio Municipal de Palma y por el Dr. Pedro González, Director del Laboratorio Municipal de Barcelona, persona cuya competencia está por sobre de toda discusión. Indica que lo que ha dicho el Dr. Valentí de que no puede juzgarse de las aguas residuales por comparación con otras ciudades en exioma sabido y se refiere especialmente, entre ciudades de carácter industrial, como son la mayor parte de las litorales inglesas, en que la calidad de las aguas residuales industriales, domina sobre las domésticas. Que en Palma, funciona desde antiguo un sistema de alcantarillado y que en las épocas que no llueve, la calidad de las aguas residuales será la misma que la que se recojerá con la nueva red, pues son las mismas las personas y las mismas las industrias.

Indica luego que siente que no se haya percatado el Sr. Valentí que no se trata de establecer ninguna Central de Depuración sino únicamente verificar la clarificación de las aguas, esto es, separar de ellas los cuerpos pesados que de no extraerlos se amontonarían en el lugar donde se verificara el desagüe y asimismo hacer la eliminación de las materias flotantes, las cuales de no separarse no habría sistema de introducirlo en el emisario submarino o tunel, como lo llama el Dr. Valentí, y que aún de poder hacerlo, se esparcirían luego por la superficie del mar ensuciando las orillas en longitudes enormes.

Que la depuración se hace como tantas veces se ha dicho en el seno del agua del mar y precisamente se hace la depuración natural que indica el Dr. Valentí y es por esto que se prescindir de la Estación Depuradora, como es elemental que los casos en que se puede disponer del vertido al mar.

Seguidamente indica que él, como Ingeniero, no puede improvisar, sino que viene obligado a estudiar concienzudamente sus proyectos y que es por esto que no podía lanzarse a un plan romántico como se sitúa el Dr. Valentí y aconsejar llevar el vertido a la playa entre Campos y Luchmayor, lo cual costaría al Ayuntamiento cantidad muy superior a 10.000.000 de pesetas y aún sin evitar el tener que establecer la clarificación en la misma forma que en el proyecto se indica.

Bodas de oro

EL SEMANARIO "SÖLLER"

El semanario "Söller" ha publicado en su número del sábado último el siguiente artículo:

"Anteayer se cumplió la áurea fecha en que nuestra publicación entraba en el segundo cincuentenario de su existencia, cumplidos sus primeros cincuenta años al servicio del pueblo querido y en defensa de sus intereses materiales y de sus anhelos espirituales. En esta ocasión memorable, dede lo alto de esta mirada que permite contemplar la labor de medio siglo, séanos permitido hacer un pequeño descanso y enjugarnos el sudor que la fatigosa subida, sorteando obstáculos, nos ha causado, antes de extender la vista por encima del camino que la Providencia nos depara seguir aún. Séanos permitido también expresar el legítimo orgullo que nuestra obra nos produce, no por el valor de ella en sí que por ser nuestra en bien poco la tenemos, sino por lo que ha contribuido al progreso y esplendor de nuestra ciudad, norte de toda nuestra vida pública, y por la trayectoria recorrida sin flexibilidades ni claudicaciones, empujados por nuestra indómita independencia a prueba de toda clase de coacciones y por nuestro amor entrañable a este bello rincón natal.

Desde la cima de cincuenta años, ¡cuántos esfuerzos, cuántos sinsabores, cuántas alegrías pueden contemplarse! Quien tiene la satisfacción de poder otearlos después de una labor ininterrumpida de medio siglo, bien merecidos tiene el dictado de trabajador y la consideración de sus semejantes. Por esto queremos que esta fecha, que para nosotros constituirá en adelante nuestro más brillante título de gloria y nuestro más preciado galardón, sea exultada cual se merece; queremos que el pueblo de Söller vea en ella la influencia que ha ejer-

Veloz Sport Balear

(Velódromo de Tirador)

Esta sociedad saca a concurso la explotación del Velódromo con arreglo a las bases que obran en Secretaría. Se admiten ofertas hasta el día 17 del actual a las 7 de la noche.

cido sobre la vida local; queremos que sea un jalón que señale ante las generaciones futuras el fin de un periodo de crecimiento local, acicateado por este periódico, y el punto de partida de una nueva etapa hacia un mayor progreso y prosperidad de nuestro pueblo bien amado.

Para ello preparamos un número extraordinario que sea un resumen de la vida sollerense a los cincuenta años de existir el "Söller". En él condensaremos todos nuestros entusiasmos para que sea un fiel reflejo de nuestro pueblo en el momento presente, y que al ser comparado con la fecha en que nuestro periódico apareció ofrezca el contraste entre la vida de ayer y la de hoy y ponga de manifiesto la influencia decisiva que nuestro periódico ha ejercido en su desarrollo. Todo lo que Söller es y vale en estos instantes, todo lo que los sollerenses que se han destacado en una u otra rama del saber y de la inteligencia representada para nuestro pueblo, todo el esplendor que la industria y el comercio locales han llegado a alcanzar en la actualidad quedará condensado en las páginas de este extraordinario que preparamos, como síntesis y compendio del grado de cultura y prosperidad conseguido por nuestro pueblo a los cincuenta años de existir su porta-voz y como homenaje de filial admiración y afecto a la persona que con su trabajo incansable y obscuro de medio siglo en la soledad de su estudio, ha ido sembrando con paciencia de benedictino, con la constancia del vidente, con el cariño del patriota, todas estas semillas de progreso que poco a poco han ido germinando después. — M. M. C."

Reciba nuestra felicitación el antiguo semanario que tiene la satisfacción de poder celebrar sus bodas de oro.

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela a 2'00 ptas.

El Sant Evangelii

1 tomo en tela a 3'25 ptas.

De venta: Librería "La Esperanza"

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacción de costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinatos; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fibero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3). Limpieza de chimeneas (4). Aparejador

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

(3) Se percibe el jornal del mecánico.

(4) Se cobra por una chimenea 1'80 ptas. (véase tarifa).

MISALES

Extenso y variado surtido en la "Librería de Guasp"; Morey 6.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 40

PEÑAS ARRIBA

POR

D. José M. de Pereda

res más nimios, y con toda su luz y su cortejo de premisas, deducciones y comentarios, la escena de aquella tarde!

No pude averiguar si, en definitiva, el pensar tanto o tanto en ella me resultaba grato o me mortificaba: matices había para todo en el cuadro y en los pensamientos. Lo cierto fué que, desazonado y nervioso con la batalla de mis preocupaciones a obscuras, encendí la luz, y que no bien la hubo encendido, me acordé de los papeles que mi tío me había dado en su cuarto al despedirnos, y había guardado yo después en un cajón de la cómoda.

—Buen recurso —me dije— para so brellar estas largas horas de insomnio.

Levantéme en seguida, cogí los papeles y me volví a la cama, dispuesto a enterarme de ellos. Los principales eran tres: el testamento de mi tío, un inventario de sus propiedades valoradas en venta y renta, y una memoria dedicada a mí, de letra suya, con los renglones muy torcidos y bastante emborronada; estaba firmada con fecha posterior a la del testamento, y muy poco anterior a de la primera carta que me había escrito después de enfermar.

Empecé por el testamento, que era largo y minucioso. Después de las mandas piadosas y benéficas que eran muchas, entre ellas una muy importante relativa a la escuela municipal, hacía muy buenos legados a sus sirvientes en particular a Facia, a la cual depaba en propiedad, amén de su correspondiente legado en dinero, la casería, con tierras y ganados, en que había vivido recién casada con el bribón que la engañó; perdonaba todas las deudas a sus convecinos de Tablanca, y las sentas del año en que falleciera a los llevadores de sus haciendas, cañas y rebaños. Dejaba a mi hermana una finca de dos que poseía en la pro-

vincia de León; y del remanente de su caudal, después de hechas estas y otras menos importantes deducciones, menombraba a mi heredero, por ser único varón de la línea directa de los Ruiz de Bejos.

Puestas las cosas aquí, y sin gran sorpresa mía después de lo tratado por la tarde mano a mano con el estador, entré en muy vivos deseos de conocer el valor aproximado del caudal hereditario. Al fin y al cabo, ¡qué demonio!, era yo también de carne flaca como los demás hombres. Según yo lo esperaba, por antecedentes que tenía adquiridos de mi padre, todo el caudal de mi tío, para un hombre de ese modo de vivir, era muy considerable; pero para Ruiz de Bejos de mis usos y costumbres, ya era cosa muy diferente; mejor dicho, aquel caudal, disfrutado en Tablanca como le disfrutaba mi tío, era una verdadera riqueza; viviendo como yo vivía en Madrid, sin ser manirroto ni mucho menos, me lo hubiera comido en pocos años. Así y todo (¿a qué negar lo que no desagrada, porque es inherente a la humana contextura?), me sentí muy satisfecho con la herencia, la cual llegaría a hacerme el primer hacendado de Tablanca. ¿A quién le desagrada ser el primero en cualquier parte del mundo habitado y habitable, por obscura y mínima que ella sea? Valga por compensación de esta flaqueza la mortificación de sentir con los temores de que no fuera tan desinteresada como yo creía la gratitud cariñosa con que respondía mi corazón a las larguezas y distinciones de mi tío.

Su memoria, redactada con el espontáneo y agradable desaliño que le era propio, se reducía a exponerme, a grandes rasgos, al armazón de su obra benéfica, llamada por él "su deber"; los frutos principales de ella; lo que le costaba aproximadamente cada año en dinero, porque en paciencia no tenía valor ni medida, y una relación de las familias de Tablanca más merecedoras, por sus especiales condiciones y virtudes, del amparo y la estimación de "la casona". Todo aquello me lo declaraba para mi gobierno solamente. El único encargo que me hacía, y muy enarcado, era el de procurar que no se desmembrara durante mi vida el patrimonio de los Ruiz de Bejos, que pasaba a mis manos íntegro y tal como él lo había recibido de las de su padre, y éste de los del suyo, ni al he-

redarme mis hijos, si llegaba a tenerlos; y si no, que pasara a los de mi hermana con igual recomendación para los mismos fines, siempre que fueran compatibles con las leyes. Por de pronto, y para "lo de puertas adentro", que me dejara guiar por las indicaciones del párroco don Sabas Peña; y si no vivía éste ya, por la persona que me buscaría por su mandato. El no podía explicarse con mayor claridad allí, porque los papeles son cosas livianas que se lleva el aire fácilmente, "y vaya usted a saber en qué manos van a dar a lo mejor". Después me nombraba las personas encargadas de administrarle las fincas "que radicaban" fuer del valle y de la provincia, y concluía advirtiéndome que como ya se declaraba en el testamento, a la hora en que escribía a aquellos renglones no debía nada a nadie, como no fuera su alma a Dios, en cuya misericordia confiaba y a quien pedía que hiciera el milagro de que yo sintiera alguna vez el deseo de dejar los huesos en el camposanto de Tablanca después de haber vivido muchos años en la casona de los Ruiz de Bejos.

Como los demás papeles, aunque relacionados con el caudal de mi tío, no me ofrecían gran interés, renuncié a su detenida lectura por entonces, y consagré el tiempo que tenía bien de sobra a espaciar la imaginación, a ojos cerrados, por el campo variadísimo de los sucesos de aquel día. Así me cogió el sueño muy cerca en mi gabinete por el cuarterón que siempre dejaba entrabierto en la puerta de la solana. Me pareció que la luz era más alegre que la que me había saludado en idénticos casos durante la última quincena, o que estaría el sol ya muy arriba, lo cual sería extraño por lo tarde que me había dormido por la noche. Miré el reloj que tenía a la cabecera de la cama, y vi que eran poco más de las ocho. A pesar de la falta que me hacía dormir un buen rato más, levantéme y abrí todo el cuarterón. El poco cielo que veía desde allí estaba raso y azul como un paño de seda, y el sol banaba ya todos los picachos del Oeste. Relucían las penas y los troncos, y los bardales y los suelos por todas partes, eso sí, y se sentía un frío húmedo y pegajoso que llegaba hasta los huesos; pero estaba risueña y en calma la Naturaleza, y esto levantaba mucho los ánimos.

Fensando más que en estas cosas en mi tío, a quien anhelaba saludar como to los los días al levantarme (especialmente desde que andaba tan alcaído, y me había recomendado mucho el médico la mayor vigilancia sobre él), y barajando con este sentimiento los recuerdos que se iban despertando en mi memoria; despatché en el aire mis operaciones de tocador.

—Y vamos a ver—decíame a mí propio en cuanto me hallé dispuesto a salir del cuarto—¿que cara pongo a mi tío después de lo que ha pasado esta noche? ¿En qué temple de ánimo, en qué estilo he de expresarle lo que procede? Y ¿cuál es "lo que procede"? Porque él debe dar por hecho que a estas horas estoy enterado de todo; y en casos tales, un grado más o un grado menos de lo justo en la expresión de lo que se siente, desnaturaliza la seriedad de un papel, y hasta pone en ridículo al actor.

Afortunadamente, se anticipó él mismo a sacarme del atolladero. Sin responder a la salutación que le hice en la cocina, adonde había ido el infeliz desde la cama, me dijo, porque estábamos solos en aquel momento:

—Como ya habrás leído los papeles que te entregué ayer tarde, por lo menos el principal de todos, quiero, y así te lo mando, que no hables una palabra ahora, ni después ni nunca, de esos particulares ni de ningún otro que sea pariente de ellos. Hazte la cuenta de que no ha pasado nada entre nosotros de dos semanas acá y atene a ello si deseas darme gusto. ¿Entendistelo? Pues en la creencia de que sí, te digo ahora, respondiendo a tu pregunta de ants, que he pasado una noche de las buenas, ¡de las buenas, trasto! He dormido más de cuatro horas, y no he tosido veinte veces.

Por este camino tan cómodo salí del compromiso que tanto me apuraba, y bien sabe Dios cuánto de alegría de ello. ¡Sobre que las soluciones de mi tío habían de ser irrevocables!... Pero ¡que ma lo estaba el pobre, no obstante la extraordinaria mejoría de su espíritu! ¡Cómo se iban conociendo de día en día, en su cuerpo aniquilado las zarpadas de la muerte!

Hacia las once de la mañana aparecieron en la casona don Pedro Nolasco y toda su familia, es decir, su hija y

su nieta, y fueron recibidos en mi habitación, donde también había brasero y nos hallábamos mi tío y yo con Neluco, que había ido a hacerle su visita diaria. Lita llevaba la cabeza envuelta en una esponjada toquilla de color azul celeste, que realizaba la frescura de su linda cara sonrosadita por la crudeza del aire serrano, y todo el cuerpo gentil arrojado en un chal de lana gris, de mucho abrigo. Según entraba y hablaba en su estilo regocijado y pintoresco, iba desotocándose la cabeza y desenvolviendo el airoso cuerpo con sus ágiles manos medio cubiertas por mitones rojos de estambre. Mirándola a ella y mirando al sol que inundaba el valle, tras unos días tan negros y tan tempestuosos como los recién pasados, yo no sé por qué llegué a ver en la nieta de don Pedro Nolasco algo así como la paloma que volví al arca anunciando que había cesado ya la ira de Dios y que toda la Naturaleza surría de los abismos de tinieblas purificada de las culpas e iniquidades de los hombres. Don Pedro Nolasco hacia temblar las paredes con el estruendo de sus ponderaciones de lo rocío y de lo crudo del temporal. No recordaba otro como él de muchos años atrás. Había estado como sin sangre en aquellos días, y no hubo durante ellos lumbre que alcanzara a meterle en calor. Y bien se conocían, sin que él los ponderara, los chamuscones que se había dado, porque apostaba desde lejos a humo de cocina, y tenía la piel como los chorizos curados, y hasta con hollín. Mari Peña no veía motivos para tantas ponderaciones: a que pasaron y que pasarían. Lo único de él que la mortificó verdaderamente fué el privarla y privar a todos los de su casa, de ir a hacer un rato de compañía a don Celso y ver cómo andaba de salud. Y a eso iban entonces, aprovechando el primer sol que se veía después de una quincena de aguaceros y "celleriscas", y sobre todo ello se había mucho pero muy poco tiempo, mientras dase unos a otros la palabra, mientras Lita, corriendo su silla hacia la mía, que estaba alejada del brasero, me contaba casi al oído lo alarmados que estuvieron todos en su casa con las noticias que Neluco les iba dando de mi tío al pasar por allí de vuelta de sus visitas, y el trabajo que le había costado a

CALZADOS "WAMBA,"

Con suela de goma
Paseo — Campo — Playa — Sport
Comerciantes soliciten muestras
y precios en



CASA CODINA

(junto al paseo del Borne)

¿DONDE COMPRAR SUS GAFAS?

Si quiere estar bien servido con economía:

IDORO LASSALLE 25, Calle Brossa, 25

Despacho rápido de las recetas de los Sres. Oculistas

No equivocarse 25 Calle Brossa 25

Gorras y zapatillas baño

Fajas baño 12 pesetas
Calzado Playa y Tennis
Sobaqueras de goma

CASA CODINA

(Junto al Borne) Palma



Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el caudal social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS PASADAS. (Pídanse folleto con detalles).

VENDO CASA

Planta baja, buena construcción con fuente y pozo y cochería. — Razón: Antillón, 144.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, alfileras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)

Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36

Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20

Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11

Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)

Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50

Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5

Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11

Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30

Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19

Salidas de Artá a Palma: a las 8'35 16'

Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11

Salidas de Palma para Felanitx: 9'10, 14'10, 19'15.

Llegadas a Felanitx: 10'52, 15'50, 20'57.

Salidas de Felanitx para Palma: 7'15, 12, 17'20.

Llegadas a Palma: 8'51, 13'26, 18'56.

Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)

Llegadas a La Puebla: a las 10'25 16'30 20'32

Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20

Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5 19'11

Salidas de Palma a Santany: a las 7'55 14'40 18'35

Llegadas a Santany: a las 10'19, 16'32 20'55

Reparación de Contadores de agua

Piezas de recambio para todas las marcas y sistemas

Nota. — Antes de comprar un contador consúltenos y le indicaremos cuál es el más conveniente.

Establecimientos

ANDRES BUADES

Cestos, 15 y 17 Palma

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

COMO PAGARA

si tienen que operarle o contrae una enfermedad?

Asegúrese Mutua Médica Balear.

Evite los ruidos de su aparato
instalando una antena antiparasitaria garantizada del
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS
Reparación eficiente de toda clase de aparatos
RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2783

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Independencia, 30 y 32 — 1.º — Tel. 4569

ZARAGOZA

El COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA tiene abierta preparación para: Ingreso en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos e Industriales.

Asignaturas de las Facultades de Ciencias y Medicina: Matemáticas especiales para Químicos, Farmacéuticos y Veterinarios. — Geometría métrica y Trigonometría. — Física experimental. — Física teórica y experimental. — Complementos de Física para Médicos y Farmacéuticos. — Física y Química para alumnos de la Escuela de Veterinaria. — Complementos de Química para Médicos y Farmacéuticos. — Químicas orgánica e inorgánica. — Óptica y Radiaciones. — Electricidad y Magnetismo. — Biología. — Anatomías. — Histología. — Fisiología. — Terapéutica.

Derecho y Filosofía y Letras — Ingreso en la Universidad — Bachillerato — Comercio — Ingreso en el Profesional del Magisterio — Cursos para Maestros — Oposiciones.

Los cursos darán principio el 1.º de Octubre.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director Técnico, Don Antonio Parellada, Teniente Coronel de Ingenieros, antiguo profesor de la Academia de Ingenieros y ex director de la Academia preparatoria del Salvador.

Aunque el curso dará principio el día 1.º de Septiembre, tenemos una preparación especial para la convocatoria del 20 de Noviembre.

Los profesores de todas las secciones son titulados y especializados.

Alumnos INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, VIGILADOS y EXTERNOS RESIDENCIA PARA ALUMNOS DE FACULTADES MAYORES y MILITARES (Sección independiente) — INTERNADO para alumnos de 1.º y 2.º ENSEÑANZA.

Los más céntricos — Los mejor instalados — Gran confort — Plazas limitadas

Nuestro lema: "TODO POR LA EDUCACION RELIGIOSA DE LA JUVENTUD"
Para informes y detalles, dirigirse a D. SALVADOR LABASTIDA, Presbítero y Maestro Nacional.

TELAS GOMADAS

PARA CAMAS



MEDIAS GOMA PARA VARICES

FAJAS de GOMA

para Descenso estómago, Riñón móvil, Operados hernias, Obesidad, etc., etc.

ALGODONES GASAS: VENDAS COMPRESAS ESTERILIZADAS
Precios especiales a los Sres. Médicos, Farmacéuticos y Drogueros.

CASA CODINA
Unión, 8 - PALMA
(Entre Mercado y Borne)

VISITEN CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11. Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elbix Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

EXTRANJERO

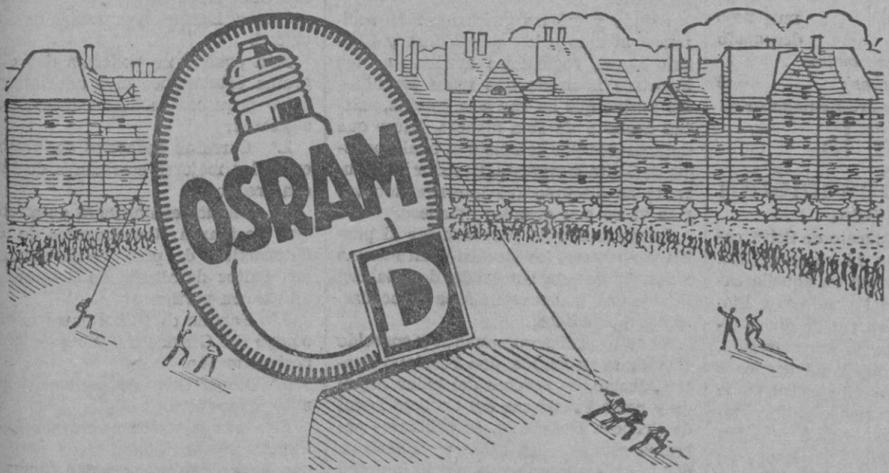
Para visitarlo, solicite informes para su pasaporte
AGENCIA OLIVER
San Jaime, 9 PALMA

MECANO-CONTABLE

se ofrece con práctica y modestas pretensiones, algunas horas del día. Ofertas al núm. 1935, Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE ALQUILA

un segundo piso pequeño en la Calle de Colón, por pesetas 80. Razón: La Java, Colón, 34.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - **D**, las de **D**oble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - **D**. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
con la **D**oble rosca

De un decreto Episcopal

El uso de velas votivas en honor de los Santos, y de flores artificiales. — La multiplicidad de Visitas Domiciliarias

El "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" publica lo siguiente que nos parece oportuno divulgar para orientación de los fieles católicos:

Terminada, en el primer quinquenio de su régimen, la primera Santa Pastoral Visita a su Diócesis, el Excmo. y Rdo. Sr. Obispo de Barcelona ha tenido a bien publicar un Decreto general complementario de los particulares dados en el curso de la misma. Ha aparecido en el Boletín Oficial de su Obispado, número de 19 de Junio último, y de él nos permitimos entresacar algunas disposiciones que creemos serán de agrado y provecho a nuestros habituales lectores:

Página 275. — A fin de atender mejor a estas necesidades espirituales, mandamos que en todas las Parroquias de la capital, y en las que tengan más de 10.000 almas de las restantes de la Diócesis, se establezcan turnos de Confesores que puedan atender a los fieles que deseen reconciliarse, no sólo por la mañana durante la celebración de las primeras Misas, sino también por la tarde a hora conveniente.

Asimismo los Rdos. Sres. Sacerdotes hagan presente a sus respectivos fieles la gran conveniencia de que se confiesen todos los que puedan en las vísperas de los domingos y demás festividades, dejando de este modo a los sacerdotes tiempo suficiente para poder cumplir con los restantes deberes, como el de la predicación en los mencionados días, evitando de esta manera las grandes aglomeraciones de penitentes y las confesiones precipitadas.

Página 276. — De conformidad con lo prescrito, los Rdos. Sres. Coadjutores estarán a las órdenes del Párroco, ya para oír confesiones desde primera hora de la mañana, ya para la administración de Sacramentos, y también para la enseñanza del Catecismo, visita de escuelas, predicación catequística, etc., quedando suprimidos los turnos semanales y procurando, en las parroquias de alguna importancia, ordenar el trabajo del despacho parroquial de tal forma que no sea obstáculo para atender debidamente los ministerios espirituales.

Página 279. — El uso, que va prevaleciendo en muchas iglesias, de quemar velas votivas en honor de los Santos ya tomando tal cariz que fácilmente puede convertirse o tener apariencia de superstición. Es preciso instruir a los fieles sobre la excelencia y dignidad sublime de la Santa Misa y sobre la gran conveniencia de oír la frecuencia y de acercarse, lo más a menudo posible, a recibir la Sagrada Comunión, repitiéndoles una y otra vez que una Misa bien oída y una Comunión recibida con las debidas disposiciones valen, para obtener gracias y favores celestiales, más que miles de candelas encendidas por larga serie de días. Además, los fieles, siguiendo antiguísimas y laudables tradiciones, sean exhortados a dar limosnas para celebrar la Santa Misa, y ofrecer candelas de cera de abejas (según las prescripciones litúrgicas), que han de arder durante las funciones de la Iglesia.

A este fin ordenamos que no se acepten velas que no lleven la marca de fábrica con la indicación de la proporción de cera de abejas que contengan.

Página ídem. — El ornato de los altares va degenerando en tal forma que tiene trazas de relegar a último término lo principal, a impedir el recogimiento y distraer la atención de los fieles que han de ocuparse enteramente en la oración.

Con el objeto de evitar tales inconvenientes, creemos muy conveniente prohibir, y prohibimos, el uso de flores artificiales, particularmente las de papel, bronce, latón, cerámica, y tela.

Sea el mejor ornato de los altares su limpieza, y dese el mayor relieve al Crucifijo y a los candelabros que han de sostener los cirios que ordena la sagrada Liturgia.

Cuando sea preciso adornar los altares, pueden usarse, sin que estorben las ceremonias y con sobriedad, las flores frescas, que entre nosotros abundan todo el año, y exhortarse a los fieles a que las ofrezcan a la Iglesia.

Página 282. — Habiéndose introducido notables abusos referentes al uso de las casullas llamadas góticas, traspasando los límites de lo permitido por la Santa Sede en el Decreto de 21 de Febrero de 1923, y en contra de su criterio manifestado en otras ocasiones —Boletín (de Barcelona) de 1929, p. 317—, mandamos que las que se hayan confeccionado con posterioridad al mencionado decreto se reduzcan a la forma latina.

Página ídem. — También va acentuándose la costumbre de colocar imágenes en las paredes de las Iglesias, en detrimento de la seriedad y del arte religioso. A fin de evitar tales inconvenientes, prohibimos que se coloquen en adelante tales imágenes sin nuestra autorización. (Can. 1261).

Página 283. — Para dirigir la piedad de los fieles hacia el verdadero culto divino, advertimos que no debe tolerarse la costumbre, que se va introduciendo, de celebrar novenas y funciones a honra de los Santos, durante la exposición del Santísimo.

Página 284. — La multiplicidad de Visitas Domiciliarias de Imágenes de Santos que se ha ido introduciendo de un tiempo a esta parte en nuestra Diócesis, ha ocasionado entre los fieles cierta confusión, y ha despertado ciertos prejuicios de lucro que conviene evitar por la seriedad y alto decoro que deben resplandecer en todas las cosas que se refieren al culto de Dios y de los Santos.

A fin de evitar tales inconvenientes, a partir del día primero de Agosto, cesarán todas las Visitas Domiciliarias en las Parroquias de nuestra Diócesis, excepto la de la Sagrada Familia, debiendo las restantes obtener de Nos el permiso por escrito, permiso que sólo concederemos en casos contadísimos y previos los informes que estimemos convenientes.

ción Pública, circunstancias que alejan por sí solas todo recelo cuya exteriorización envuelve una ofensa.

TERCERO: Que el Partido Regionalista, hechas las precedentes manifestaciones terminantes, concretas y harto suficientes para que quede alejada toda duda acerca de su actitud frente a los problemas catalanes, declara que, tratándose de una cuestión administrativa, de aspecto cultural, como se ha reconocido en el propio Consistorio ante el que se produjo, no rehuye el hacerse solidario del criterio sustentado por los Gestores que lo apoyaron.

Palma, 17 Julio 1935".

CAJA DE AHORROS

Salida de la segunda tanda de niñas

Permanecerán mes y medio en "Ca'n Tápára

Ayer tarde, a las cuatro, salió del domicilio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, Lulio, 2, la segunda tanda de niñas que deben permanecer en "Ca'n Tápára", propiedad de dicha benéfica Asociación, hasta el próximo mes de septiembre.

Allá fueron recibidas por el Subdirector y el Oficial Secretario de la Caja de Ahorros abogados don Ramón Ferragut y don Felipe Morell.

Las veintinueve niñas que forman esta segunda tanda, estarán bajo el cuidado y dirección de la Profesora doña Antonia Sancho y la Auxiliar doña Catalina Serra.

Con objeto de visitar la nueva colonia, al atardecer llegó allá el Director de la Caja de Ahorros, abogado don Francisco Socias, quien fué recibido por las colonas con grandes demostraciones de alegría.

Las pequeñas fueron obsequiadas con suculenta merienda.

Los directores de la Caja fueron despedidos con vivas a la benéfica Asociación.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	767'50
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	24'50
Temperatura exterior	25'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	29'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	20'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	33'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	17'75
Humedad relativa	82'00
Dirección del viento	S. O.
Intensidad del viento	muy flojo
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

Servicios de la Benemérita

Robo en Selva

La Benemérita del puesto de Selva comunica que, sobre las 14 horas del día 13 del actual se presentó en aquella casa cuartel el colono del predio "La Bisbal", del término municipal de dicha villa Juan Solivellas de 33 años, casado, denunciando que el día 2 del corriente había desaparecido de los bolsillos de una americana que su padre político tenía colgada en el dormitorio, la cantidad de 445 pesetas en billetes del Banco de España, dinero que el día 12 había encontrado a unos 200m etros de las casas del predio un recibo de dinero prestado, una receta médica y un pañuelo blanco, en el que había envuelto un sobre que contenía dinero.

Añadió que sospechaba del pastor del predio B. F. por haber pasado la noche del día 1, con su referido padre político. Interrogada la persona de referencia negó terminantemente toda participación en el hecho.

Joven desaparecido

La Benemérita del puesto de Andraitx comunica al señor Gobernador que se ha presentado en aquella casa cuartel el paisano Manuel Rodríguez Rodríguez, vecino de dicha población con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, núm 9, manifestando que sobre las cuatro de la mañana del día 12 actual había desaparecido de su casa su hijo Manuel, de 18 años de edad. Es de estatura baja, pelo castaño, barba saliente, color triguño; vestía pantalón gris, alpargatas, camisa a cuadros y gorra.

Al marchar llevó consigo una camisa blanca y un traje gris, siendo muy posible que vaya vestido con las últimas citadas prendas.

Desea el padre de referencia que su hijo sea reintegrado a su domicilio.

Se practican gestiones para dar con el paradero de dicho joven.

Dos heridos en riña

La Guardia Civil del puesto de Sóller da cuenta al señor Gobernador de que, sobre las 9'30 horas del día 13 actual, con motivo de la discusión de asuntos comerciales riñeron Jaime Celiá, vecino de dicha ciudad, fabricante de bebidas gaseosas y Miguel Puig Puig, ambos establecidos en el Cine Kursal, con una parada de refrescos y bebidas, pasando de las palabras a los hechos y zurrándose.

El Celiá resultó con rasguños en la región torácica anterior y brazo derecho, y el Puig con lesiones, contusiones y rozaduras en el lado izquierdo con despegamiento del pabellón de la oreja derecha ambas de carácter leve salvo complicaciones.

Dichos sujetos han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente.

DE LAS ISLAS DE SANTA MARGARITA

Exposición escolar

El domingo último, en el hermoso edificio de la Escuela Nacional Graduada de niños que dirige don Rafael Piña Fuster y en tres grandes salones destinados al efecto, tuvo lugar la inauguración oficial de la exposición escolar y reparto de premios a los alumnos.

Se dió principio a la fiesta con un bonito y bien ejecutado paso-doble, por la acreditada banda de música de Muro, dirigida por el reputado director don José Quart, desde la Plaza de la República hasta la Escuela.

En el jardín de la misma interpretó varias piezas de su vasto y selecto repertorio, las que fueron muy aplaudidas.

En el campo escolar de fútbol, tuvo lugar un partido entre el equipo de la Escuela Graduada de La Puebla y el de ésta, siendo reñidísimo, resultando vencedor el de La Puebla por 1-0. Vencidos y vencedores fueron obsequiados, por los maestros, con helados y ensaimadas.

Acto seguido, las Autoridades y el Consejo Local de Primera Enseñanza visitaron y admiraron detenidamente la exposición, compuesta por infinidad de trabajos pulcramente presentados, referentes a todas las materias del plan escolar vigente. Continuamente, visitó la exposición todo el pueblo, oyéndose por todas partes frases de elogio para niños y maestros.

Por el Sr. Alcalde, don Bernardo Fluxá, fueron repartidos diplomas y libros, como premio a los alumnos.

El niño José Jaime Gómez, de 7 años, con mucha claridad y perfección, dió las gracias al señor Alcalde, por los premios recibidos y un saludo a todos en general: fué muy aplaudido.

El Director de la Escuela, don Rafael Piña, en elocvente parlamento, expuso lo que significa y el valor que tiene la exposición escolar, haciendo un llamamiento a los padres de familia, para que todos manden a sus hijos a la Escuela y de esta manera, poder adquirir un grado de cultura capaz para hacerse hombres de provecho.

Saludó y dió las gracias por su asistencia al acto a las autoridades y Consejo Local, rogándoles ayuden a los maestros haciendo que todos los niños del pueblo que no van a la escuela, asistan a ella y de esta manera, hacer que desaparezca por completo el analfabetismo en Santa Margarita. El señor Piña durante su discurso fué interrumpido varias veces con grandes aplausos.

Luego hablaron, para saludar al pueblo y ofrecerse, los jóvenes y entusiastas maestros de esta Graduada, don Gabriel Pastor Coll y don Juan Alba Moncadas, siendo aplaudidos.

El culto profesor mercantil y conocido fabricante de licores, don Feliciano Fuster Nicolau, en nombre del señor Alcalde y como Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza en brillantes párrafos saludó a los niños y Maestros, dándoles la enhorabuena por el impropio esfuerzo realizado y contenido en la exposición que enaltece a todos por su labor realizada.

Ruega a los maestros, prosigan con igual entusiasmo en su benemérita y que cuenten con el apoyo decidido del señor Alcalde y suyo para cuanto sea que redunde en beneficio de la Escuela y del niño. El señor Fuster fué largamente aplaudido.

Autoridades, niños y pueblo en general, fueron obsequiados por los maestros con pastas, licores y habanos.

Nuestra enhorabuena a niños y Maestros, por los grandes éxitos obtenidos, especialmente a su Director don Rafael Piña.

Santa Margarita — 15 de Julio.

DE ESPORLAS

Simpática en extremo resultó la función celebrada el domingo pasado por las niñas de las escuelas nacionales, con motivo de la fiesta de final de curso.

En el amplio salón de la casa Riutort, adornado con gran lujo, se celebró una velada que el numeroso público allí congregado aplaudió, por la perfección con que interpretaron sus respectivos papeles las pequeñas artistas.

El programa fué el siguiente:

"Jocs de nins", por Ana Salvá.
 "La nobleza del trabajo", comedia por las niñas de la sección mayor.
 "Mis gracias", por Rosa Coll.
 "Juego rítmico", por las niñas de la sección menor.
 "Marina", por María Florit.
 "Películas al natural", juguete, por las niñas mayores.
 "Casa pagesa", por Rosa Mir.
 "Juego rítmico", menores.
 "El león, el lobo y la vaca", por P. Ballesteros.
 "Fatillerías", comedieta, por las mayores.
 "Caragol treu banya", por Francisca Llinás.
 "Cuadro regional", niñas de ambas secciones.

Al acto, que fué amenizado por la banda de música "Lira Esporlerense", habían sido invitadas las autoridades locales.

A las muchas felicitaciones que recibieron las maestras Sras. Salvá y Homar, unimos la nuestra muy cordial.

Corresponsal

Esporlas — 15 de Julio.

DE PETRA

En el predio "Son Caló"

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer se celebró el acto de clausura del actual curso de catequesis que venían dando en el predio "San Coló" unas cuantas señoritas de esta villa.

La fachada de la casa aparecía engalanada con damascos, ostentando en el fondo una efigie del Sagrado Corazón de Jesús.

Ocuparon la presidencia el propietario del predio, don Melchor Oliver y los Rdos. Sres. don Juan Nicolau, Profesor del Seminario, y don Antonio Rubí, Vicario de esta iglesia parroquial.

Asistieron las Sras. catequistas y muchas familias de aquellos alrededores.

Se pronunciaron algunos discursos alusivos al acto, patentizando los oradores los estragos que produce en todos los órdenes de la vida la ignorancia de las enseñanzas de la Iglesia y la necesidad cada día más sentida de divulgarlas para evitar y prevenir tantos males y de un modo especial entre las almas tiernas. Alientan a las Sras. catequistas para que en el próximo curso prosigan esta apostólica labor.

A continuación se repartieron sendos y variados objetos entre los niños y niñas que han asistido al curso, en premio a su constancia y aplicación.

Terminado el acto, el propietario del predio, haciendo honor a su proverbial caballerosidad, obsequió a los asistentes con un espléndido lunch, quedando todos altamente complacidos de las atenciones recibidas de dicho señor y familia.

Corresponsal

Petra — 15 de Julio.

DE FELANITX

"Gran Diada Deportiva" para el día 20

El próximo día 20, fiesta patronal de Sta. Margarita, se celebrará en el campo del Torrentó de Felanitx una "Gran Diada Deportiva", organizada por la Sociedad Gimnástica de Felanitx, y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Aún cuando no podemos dar el programa exacto, podemos adelantar que, salvo pequeñas modificaciones, será el siguiente:

1.º Carreras pedestres de velocidad, entre los mejores corredores de la isla, con premios.

2.º Grandes exhibiciones de atletismo, que efectuarán: lanzamientos de disco, de martillo, de peso, de jabalina, etc., etc. Saltos de altura, de longitud y de altura con pertiga.

3.º Partido de fútbol entre el primer equipo del Gimnástica y otro equipo no designado aún.

5.º Repartición de premios por las autoridades locales.

Con la copa cedida últimamente por el Excmo. Ayuntamiento, son ya cinco las que ha recibido la SoSiedad Gimnástica, para que sean distribuidas a los vencedores de este gran festival deportivo.

A pesar de los cuantiosos gastos que supone la organización de esta "Diada", la Sociedad Gimnástica de Felanitx pondrá precios populares.

El espectáculo será amenizado por una banda de música.

Felanitx — 17 de Julio.

INTERESANTE

Hemos tenido una ganga y queremos hacer partícipes a nuestros favorecidos, aproveche el momento para comprar una máquina de escribir nueva de las famosas UNDERWOOD. — ROYAL — CORONA a un precio que jamás se presentará otra ocasión. Compre una hoy mismo, es un elemento imprescindible en todo hogar y el mejor auxiliar para el porvenir de sus hijos.

CASA MALONDA

78, Jaime II — Palma.

ANALISIS DE ORINA

Precios económicos
 FARMACIA Y LABORATORIO CALAFELL, SINDICATO 135 TLFNO. 1446.

Nota del Partido Regionalista

Hemos recibido la siguiente nota:

"El Partido Regionalista, a la vista de la reseña que "Correo de Mallorca" publicó de las palabras pronunciadas en el banquete ofrecido por Acción Popular al Sr. Ministro de Trabajo, después de haberse retirado éste del salón en que el acto tuvo lugar, se cree obligado a dirigirse a la opinión pública para reiterar una vez más las siguientes manifestaciones, con el decidido propósito de no entrar en polémica:

PRIMERO: Que el Partido Regionalista en el manifiesto que publicó en 21 de Febrero de 1933 y en repetidas notas que tiene dadas a la Prensa, ha expresado con toda claridad, terminantemente y reservas de especie alguna, su posición de absoluta y total independencia con respecto al de "Lliga Catalana"; posición que no se presta a equívocos de ninguna clase y en los que no puede insistirse más que usando aquellas tácticas de vieja política, que no parece deban ni puedan seguir quienes se vanaglorian de venir a renovar la política española y menos quienes tienen la excelsa misión de ejercer la fé pública. La imputación revelaría tan maliciosa intención como si poniendo en práctica igual procedimiento, hiciera resaltar que en el escenario del Teatro Balear, en el acto de la Conferencia, no figuraba la bandera nacional.

Reiteramos, pues, que el Partido Regionalista no ostenta representación alguna en Baleares de "Lliga Catalana", como no la tiene de Partido otro alguno; sin que pueda significar lo contrario el

hecho de que su Diputado Sr. Fons figure adscrito a la Minoría regionalista, (no de "Lliga Catalana", que no existe en el Congreso), ya que tal adscripción es sólo a efectos parlamentarios, como lo demuestra el hecho comprobable a la vista del Diario de Sesiones, de haber dejado de unir su voto al de la Minoría en cuantas ocasiones y circunstancias lo a estimado su deber frente al cuerpo electoral que le eligió y a cuyo único dictado responde en todo momento.

SEGUNDO: Que la autonomía universitaria, fundamento y nervio de las antiguas Universidades españolas, de feja y gloriosa tradición, — iniciada ya propugnada en tiempos de la Monarquía por el Ministro del Gobierno Maura señor Silió, y restaurada hoy en la de Barcelona al amparo del Estatuto mandado desde el Poder por el Partido de Acción Popular que participa directamente en los puestos de Gobierno de la Región autónoma—no se roza de cerca ni de lejos con un concepto de separatismo político creado para uso y servicio de aquellos mismos que lo definen y han traído a colación sin lógica de ninguna clase. En lo que atañe al verdadero separatismo, si a él se quiso hacer referencia, no necesita el Partido Regionalista estímulos de ninguna clase para condenarlo; haciendo ostensible esta repulsa por convicción propia y sin sentirse obligado ni espolado a hacerla por ninguna razón ni motivo, ni siquiera sea por la vulgar del estómago agradecido.

La Universidad de Barcelona que disfruta de un régimen autonómico, es hoy una Universidad del Estado español, de pendiente en un todo del mismo, bajo la jurisdicción del Sr. Ministro de Instruc-